



MORELOS
 2018 - 2024



[Handwritten mark]

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO EA-N08-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2024.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las catorce horas del día veintiocho de junio del año dos mil veinticuatro; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

[Handwritten signature and scribbles]

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Director de Licitaciones.	Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo.
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Jefe de Departamento de Controversias y Sanciones.	Lic. Edgar Eduardo Aleman Nava.
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico.	Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo.
Representante del Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública). Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	L.E. Rafael García Vizcaino.
Representante de Área Requirente (Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Computo (C5)). Director Administrativo del C5.	C.P. Cesar Horei Landa Romani.

Por parte de los licitantes:

NO.	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Int Intelligence and Telecom, Technologies México, S.A. de C.V.	<i>[Redacted]</i>

[Handwritten signature and scribbles]

Con fundamento en lo establecido por los artículos 42 fracciones IV y V, 43, 44 y demás relativos aplicables de la Ley, así como el artículo 45 del Reglamento, la convocante, en el procedimiento de la **Licitación Pública**



<http://morelos.gob.mx>



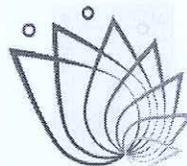
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

Nacional, número EA-N08-2024, referente a la adquisición de bienes para el Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas, Red Nacional de Radiocomunicación y Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (c5) de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, con recurso FASP 2024, emite el fallo correspondiente, en los siguientes términos:

Derivado de la Décima Octava Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, celebrada el día 17 de mayo del 2024, en la que se acordó por unanimidad de votos, mediante acuerdo número 04/ORD18/17/05/2024, dictaminar la procedencia de celebrar la Licitación Pública Nacional, número EA-N08-2024, referente a la adquisición de bienes para el Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas, Red Nacional de Radiocomunicación y Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (c5) de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, con recurso FASP 2024, del cual se inició el siguiente procedimiento:

A). - Con fecha de **22 de mayo del 2024**, se publicó la convocatoria, referente a la presente licitación, en la página electrónica de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos; en el **periódico oficial "TIERRA Y LIBERTAD" No. 6310, página 117**, y en el periódico de circulación local **"LA UNIÓN DE MORELOS"**, página 8, de acuerdo con lo establecido en los artículos 39 de la Ley y 24 del Reglamento.

B). - Con fecha **04 de junio del 2024** y de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1, 20.1, 20.2 y 20.3 de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones de las bases de la licitación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Reglamento.

C). - Con fecha **10 de junio del 2024**, de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1 y 21 de las bases de la presente licitación, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 del Reglamento, se llevó a cabo la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas contando con la participación de las siguientes empresas:

Nº	EMPRESAS
1.-	Santa Cruz y Olivares Proyectos e Ingeniería, S. de R.L. de C.V.
2.-	Int Intelligence and Telecom Technologies México, S.A. de C.V.
3.-	Groundbreaking Technologies, S.A.P.I. de C.V.

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13, 14, 15, 16 y 17 de las bases de la licitación.

Los representantes de los licitantes, en el acto de presentación y apertura de propuestas, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como **Anexo 2**, mediante los cuales presentaron escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral **14**. de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, asimismo presentaron copias del comprobante de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral **13.4** de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018 - 2024

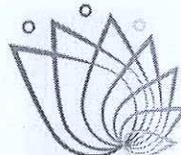
1. Santa Cruz y Olivares Proyectos e Ingeniería, S. de R.L. de C.V., presentó escrito de fecha 10 de junio de 2024. Signado por el C. Diego Alberto Olivares González, Gerente General de la misma.
2. Int Intelligence and Telecom Technologies México, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 10 de junio de 2024. Signado por el C. Tomás Vivaldo Velázquez, apoderado legal de la misma.
3. Groundbreaking Technologies, S.A.P.I. de C.V., presentó escrito de fecha 10 de junio de 2024. Signado por el C. Ricardo Pastén Alpuche, representante legal de la misma.

No.	Documento Solicitado	Anexo / Documento	Santa Cruz y Olivares Proyectos e Ingeniería, S. de R.L. de C.V.		Int Intelligence and Telecom Technologies México, S.A. de C.V.	
			Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	X		X	
	Propuesta Técnica (Sobre A)	Documento				
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formato de Word. Sin embargo la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	A)	X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que se ofertan cumplen con el 50% de grado de contenido nacional conforme lo establece el artículo 38 fracción I de la Ley.	B)	X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C)	X		X	
6	Presentar declaración de integridad , a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad,	D)	X		X	





MORELOS
 2018 - 2024



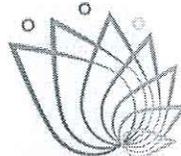
MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018 - 2024

	induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley o a su Reglamento; o que constituyan un delito.				
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial , con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la ley de la materia.	E)	X	X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3, 11.4. y 11.5 de las bases de la presente licitación.	F)	X	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la entrega de los bienes que integra mi propuesta, conforme al punto 10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico) , dentro del plazo establecido en el punto 11.1 de las bases de la presente licitación.	G)	X	X	
10	Carta en papel membretado del licitante que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que los bienes presenten alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el licitante que resultare adjudicado se compromete a sustituir los bienes de acuerdo al punto 12.2 de las bases.	H)	X	X	
11	Carta en papel membretado de los licitantes, que manifieste bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación.	I)	X	X	
12	Carta en papel membretado de los licitantes que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguno con el Gobierno del Estado de Morelos , o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	J)	X	X	
13	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones , así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado	K)	X	X	





MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018-2024

	de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024.				
14	<p>Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</p> <p>En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia del día de la apertura de proposiciones.</p>	L)	X	X	
15	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	M)	X	X	
16	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste preferentemente que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	N)	X	X	





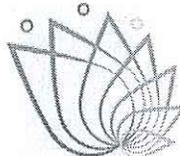
MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018-2024

17	Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	O)	X	X	
18	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada , así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	P)	X	X	
19	Para los licitantes que oferten la partida 2 renglón 3, deberán adjuntar copia de la ficha técnica (manual) (datasheet) del repetidor ofertado, emitida por el fabricante, donde se especifiquen las características técnicas de los equipos que permitan realizar una evaluación técnica adecuada.	Q)	X	X	
20	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, para la partida 2 renglón 4, para el caso de los servicios 2 de 4, 3 de 4 y 4 de 4, realizará la configuración con personal especializado y certificado por la marca de los servicios a contratar, para la instalación e implementación de los repetidores el cual debe incluir el software y los cables necesarios para su correcta configuración.	R)	X	X	
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, para la partida 2 renglón 4, el servicio 1 de 4, entregará memoria técnica de los trabajos realizados impresa y en formato digital, con el patrón de radiación y zona de cobertura de las antenas, a la conclusión del servicio.	S)	X	X	
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, la partida 2 renglón 4, el servicio 2 de 4, entregará memoria técnica de los trabajos realizados impresa y en formato digital. Deben incluir los estudios de línea de vista de los dos enlaces instalados, a la conclusión del servicio.	T)	X	X	
23	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, para la partida 2 renglón 4, los servicios 3 de 4 y 4 de 4, entregará memoria técnica de los trabajos realizados impresa y en formato digital. Con las pruebas de cobertura correspondientes. a la conclusión del servicio.	U)	X	X	



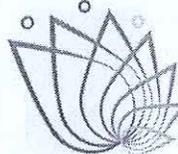
**MORELOS**
2018 - 2024**MORELOS**
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

24	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado de la partida 2, el renglón 5, contará con un centro de operaciones de red (noc), encargado de proporcionar el monitoreo, diagnóstico y soporte técnico los 365 días del año.	V)	X	X	
25	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado de la partida 2, el renglón 5, se deberán realizar dos sesiones de capacitación a los usuarios de la solución y a todo aquel personal del área. La sesión deberá ser de 6-8 horas aproximadamente. Las fechas de las sesiones, serán acordadas entre el área y el proveedor una vez firmado el contrato.	W)	X	X	
26	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado de la partida 2, el renglón 1, las especificaciones serán las mismas, para las dos antenas a instalar. Las antenas TETRA deben operar en la banda de 380 a 400 MHZ, y serán ser compatibles con el repetidor TETRA.	X)	X	X	
27	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado de la partida 2, el renglón 2, entregará a la conclusión de la instalación los estudios de factibilidad de línea de vista con su memoria técnica correspondiente.	Y)	X	X	
28	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado de la partida 2, el renglón 1 y 4, tras la instalación se deberán dejar las antenas operables y realizar las pruebas necesarias de su correcto funcionamiento, se deberá realizar una validación de cobertura de la red actual, entregando mapa de la mancha de cobertura. Se debe entregar la memoria técnica, con fotografías de los trabajos realizados.	Z)	X	X	
29	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado de la partida 2, el renglón 2 y 4, tras la instalación de los enlaces de microondas, se deben dejar los equipos operables y realizar las pruebas necesarias de su correcto funcionamiento, entregar los estudios de línea de vista, así como la configuración de los mismos. Se debe entregar la memoria técnica, con fotografías de los trabajos realizados.	AA)	X	X	
30	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado de la partida 2, el renglón 3 y 4, se deberá considerar la capacitación en el uso y configuración de los repetidores, para pronta respuesta en caso de falla de los mismos y saber interpretar los códigos o logs de falla y se	BB)	X	X	





MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018-2024

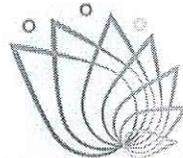
resuelva en brevedad los malfuncionamientos que pudieran suscitarse, también se debe realizar un estudio de validación de cobertura con los 2 repetidores nuevos integrados a la red. Entregar la memoria técnica detallada de los repetidores, en la cual se debe incluir fotos de los trabajos realizados, así como mapa de la cobertura actual ya con ambos repetidores incluidos en la red estatal de radiocomunicación.				
--	--	--	--	--

No.	Documento Solicitado	Anexo / Documento	Groundbreaking Technologies, S.A.P.I. de C.V. Presenta	
			Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	X	
	Propuesta Técnica (Sobre A)	Documento		
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formato de Word. Sin embargo la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	A)	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que se ofertan cumplen con el 50% de grado de contenido nacional conforme lo establece el artículo 38 fracción I de la Ley.	B)	X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C)	X	
6	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	D)	X	





MORELOS
2018 - 2024



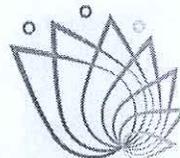
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial , con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la ley de la materia.	E)	X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3, 11.4. y 11.5 de las bases de la presente licitación.	F)	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la entrega de los bienes que integra mi propuesta, conforme al punto 10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico) , dentro del plazo establecido en el punto 11.1 de las bases de la presente licitación.	G)	X	
10	Carta en papel membretado del licitante que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que los bienes presenten alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el licitante que resultare adjudicado se compromete a sustituir los bienes de acuerdo al punto 12.2 de las bases.	H)	X	
11	Carta en papel membretado de los licitantes, que manifieste bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación.	I)	X	
12	Carta en papel membretado de los licitantes que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguno con el Gobierno del Estado de Morelos , o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	J)	X	
13	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones , así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024.	K)	X	
14	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del	L)	X	





MORELOS
2018 - 2024



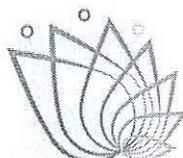
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	<p>INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</p> <p>En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia del día de la apertura de proposiciones.</p>			
15	<p>Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.</p>	M)	X	
16	<p>Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste preferentemente que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.</p>	N)	X	
17	<p>Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</p>	O)	X	
18	<p>Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.</p>	P)	X	
19	<p>Para los licitantes que oferten la partida 2 renglón 3, deberán adjuntar copia de la ficha técnica (manual) (datasheet) del repetidor ofertado, emitida por el fabricante, donde se especifiquen las características técnicas de los equipos que permitan realizar una evaluación técnica adecuada.</p>	Q)	X	
20	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, para la partida 2 renglón 4, para el caso de los servicios 2 de 4, 3 de 4 y 4 de 4, realizará la configuración con personal especializado y certificado por la marca de los servicios a contratar, para la instalación e implementación de los repetidores el cual debe incluir el software y los cables necesarios para su correcta configuración.</p>	R)	X	





MORELOS
 2018 - 2024



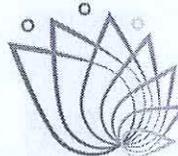
MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018 - 2024

21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, para la partida 2 renglón 4, el servicio 1 de 4, entregará memoria técnica de los trabajos realizados impresa y en formato digital, con el patrón de radiación y zona de cobertura de las antenas, a la conclusión del servicio.	S)	X	
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, la partida 2 renglón 4, el servicio 2 de 4, entregará memoria técnica de los trabajos realizados impresa y en formato digital. Deben incluir los estudios de línea de vista de los dos enlaces instalados, a la conclusión del servicio.	T)	X	
23	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, para la partida 2 renglón 4, los servicios 3 de 4 y 4 de 4, entregará memoria técnica de los trabajos realizados impresa y en formato digital. Con las pruebas de cobertura correspondientes. a la conclusión del servicio.	U)	X	
24	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado de la partida 2, el renglón 5, contará con un centro de operaciones de red (noc), encargado de proporcionar el monitoreo, diagnóstico y soporte técnico los 365 días del año.	V)	X	
25	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado de la partida 2, el renglón 5, se deberán realizar dos sesiones de capacitación a los usuarios de la solución y a todo aquel personal del área. La sesión deberá ser de 6-8 horas aproximadamente. Las fechas de las sesiones, serán acordadas entre el área y el proveedor una vez firmado el contrato.	W)	X	
26	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado de la partida 2, el renglón 1, las especificaciones serán las mismas, para las dos antenas a instalar. Las antenas TETRA deben operar en la banda de 380 a 400 MHz, y serán ser compatibles con el repetidor TETRA.	X)	X	
27	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado de la partida 2, el renglón 2, entregará a la conclusión de la instalación los estudios de factibilidad de línea de vista con su memoria técnica correspondiente.	Y)	X	
28	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado de la partida 2, el renglón 1 y 4, tras la instalación se deberán dejar las antenas operables y realizar las pruebas necesarias de su correcto funcionamiento, se deberá realizar una validación de cobertura de la red actual, entregando mapa de la mancha de cobertura. Se debe entregar la memoria técnica, con fotografías de los trabajos realizados.	Z)	X	





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

29	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado de la partida 2, el renglón 2 y 4, tras la instalación de los enlaces de microondas, se deben dejar los equipos operables y realizar las pruebas necesarias de su correcto funcionamiento, entregar los estudios de línea de vista, así como la configuración de los mismos. Se debe entregar la memoria técnica, con fotografías de los trabajos realizados.	AA)	X	
30	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado de la partida 2, el renglón 3 y 4, se deberá considerar la capacitación en el uso y configuración de los repetidores, para pronta respuesta en caso de falla de los mismos y saber interpretar los códigos o logs de falla y se resuelva en brevedad los malfuncionamientos que pudieran suscitarse, también se debe realizar un estudio de validación de cobertura con los 2 repetidores nuevos integrados a la red. Entregar la memoria técnica detallada de los repetidores, en la cual se debe incluir fotos de los trabajos realizados, así como mapa de la cobertura actual ya con ambos repetidores incluidos en la red estatal de radiocomunicación.	BB)	X	

Asimismo, en el acto de presentación y apertura de propuestas, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios sin IVA de la propuesta y al importe total de la mismas, así como al monto total de la garantía de seriedad de las propuestas, los cuales se consignan a continuación:

1. SANTA CRUZ Y OLIVARES PROYECTOS E INGENIERÍA, S. DE R.L. DE C.V.

PROPUESTA ECONOMICA

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENERICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	PIEZA	3	\$30,000.00	\$90,000.00	\$14,400.00	\$104,400.00
	2	PANTALLA PARA PC	PIEZA	35	\$6,000.00	\$210,000.00	\$33,600.00	\$243,600.00
	3	LICENCIAS	LICENCIA	5	\$25,500.00	\$127,500.00	\$20,400.00	\$147,900.00
	4	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	LOTE	1	\$642,900.00	\$642,900.00	\$102,864.00	\$745,764.00
TOTALES PARTIDA 1						\$1,070,400.00	\$171,264.00	\$1,241,664.00
2	1	ANTENAS DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN	PIEZA	2	\$107,550.00	\$215,100.00	\$34,416.00	\$249,516.00
	2	EQUIPO DE ENLACES DE MICROONDAS E INALAMBRICOS 7 GHZ.	PIEZA	2	\$323,099.00	\$646,198.00	\$103,391.68	\$749,589.68
	3	REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIONES IP	PIEZA	2	\$2,700,000.00	\$5,400,000.00	\$864,000.00	\$6,264,000.00
	4	INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	SERVICIO	4	\$215,300.00	\$861,200.00	\$137,792.00	\$998,992.00
	5	SISTEMA DE SEGURIDAD PARA SITIO DE REPETICIÓN	SISTEMA	1	\$1,809,985.00	\$1,809,985.00	\$289,597.60	\$2,099,582.60



<http://morelos.gob.mx>



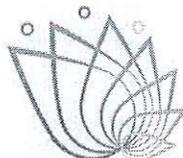
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	6	BATERÍA PARA TERMINAL PORTÁTIL	PIEZA	32	\$2,640.00	\$84,480.00	\$13,516.80	\$97,996.80
TOTALES PARTIDA 2						\$9,016,963.00	\$1,442,714.08	\$10,459,677.08
TOTALES						\$10,087,363.00	\$1,613,978.08	\$11,701,341.08

PARTIDA 1: UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO 00/100 M.N.

PARTIDA 2: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE 08/100 M.N.

TOTAL: ONCE MILLONES SETECIENTOS UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO 08/100 M.N.

Asimismo, presentó una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$700,000.00
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Aseguradora Insurgentes, S.A. de C.V.
NUMERO DE FIANZA	4999-13441-2

2. INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.

PROPUESTA ECONOMICA

PARTIDA	RENGLÓN	NOMBRE GENERICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	PIEZA	3	\$27,150.00	\$81,450.00	\$13,032.00	\$94,482.00
	2	PANTALLA PARA PC	PIEZA	35	\$5,200.00	\$182,000.00	\$29,120.00	\$211,120.00
	3	LICENCIAS	LICENCIA	5	\$22,750.00	\$113,750.00	\$18,200.00	\$131,950.00
	4	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	LOTE	1	\$619,700.00	\$619,700.00	\$99,152.00	\$718,852.00
TOTALES PARTIDA 1						\$996,900.00	\$159,504.00	\$1,156,404.00
2	1	ANTENAS DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN	PIEZA	2	\$98,100.00	\$196,200.00	\$31,392.00	\$227,592.00
	2	EQUIPO DE ENLACES DE MICROONDAS E INALÁMBRICOS 7 GHZ	PIEZA	2	\$306,420.00	\$612,840.00	\$98,054.40	\$710,894.40
	3	REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN IP	PIEZA	2	\$2,689,000.00	\$5,378,000.00	\$860,480.00	\$6,238,480.00
	4	INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	SERVICIO	4	\$200,950.00	\$803,800.00	\$128,608.00	\$932,408.00
	5	SISTEMA DE SEGURIDAD PARA SITIO DE REPETICIÓN	SISTEMA	1	\$1,759,850.00	\$1,759,850.00	\$281,576.00	\$2,041,426.00
	6	BATERÍA PARA TERMINAL PORTÁTIL	PIEZA	32	\$2,300.00	\$73,600.00	\$11,776.00	\$85,376.00



<http://morelos.gob.mx>



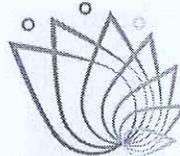
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018-2024

				TOTALES PARTIDA 2	\$8,824,290.00	\$1,411,886.40	\$10,236,176.40
				TOTALES	\$9,821,190.00	\$1,571,390.40	\$11,392,580.40

Cantidad con letra: (Once millones trescientos noventa y dos mil quinientos ochenta pesos 40/100 M.N.)

Subtotal: \$9,821,190.00

I.V.A.: \$1,571,390.40

Precio total: \$11,392,580.40

Asimismo, presentó una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$570,000.00
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Sofimex, Institución de Garantías, S.A.
NUMERO DE FIANZA	2926260

3. GROUND BREAKING TECHNOLOGIES, S.A.P.I. DE C.V.

PROPUESTA ECONOMICA

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENERICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	PIEZA	3	\$30,000.00	\$90,000.00	\$14,400.00	\$104,400.00
	2	PANTALLA PARA PC	PIEZA	35	\$6,000.00	\$210,000.00	\$33,600.00	\$243,600.00
	3	LICENCIAS	LICENCIA	5	\$25,800.00	\$129,000.00	\$20,640.00	\$149,640.00
	4	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	LOTE	1	\$640,000.00	\$640,000.00	\$102,400.00	\$742,400.00
TOTALES PARTIDA 1						\$1,069,000.00	\$171,040.00	\$1,240,040.00
2	1	ANTENAS DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN	PIEZA	2	\$107,000.00	\$214,000.00	\$34,240.00	\$248,240.00
	2	EQUIPO DE ENLACES DE MICROONDAS E INALÁMBRICOS 7 GHZ	PIEZA	2	\$320,000.00	\$640,000.00	\$102,400.00	\$742,400.00
	3	REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN IP	PIEZA	2	\$2,750,000.00	\$5,500,000.00	\$880,000.00	\$6,380,000.00
	4	INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	SERVICIO	4	\$215,000.00	\$860,000.00	\$137,600.00	\$997,600.00
	5	SISTEMA DE SEGURIDAD PARA SITIO DE REPETICIÓN	SISTEMA	1	\$1,800,000.00	\$1,800,000.00	\$288,000.00	\$2,088,000.00
	6	BATERÍA PARA TERMINAL PORTÁTIL	PIEZA	32	\$2,600.00	\$83,200.00	\$13,312.00	\$96,512.00
TOTALES PARTIDA 2						\$9,097,200.00	\$1,455,552.00	\$10,552,752.00





MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018-2024

TOTALES	\$10,166,200.00	\$1,626,592.00	\$11,792,792.00
----------------	-----------------	----------------	-----------------

Cantidad con letra:
ONCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.

Asimismo, presentó una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$589,639.60
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S.A.
NUMERO DE FIANZA	3241941

En el acto de presentación y apertura de propuestas, los servidores públicos: Edgar Eduardo Aleman Nava, representante de la Secretaría de la Contraloría y Rafael García Vizcaíno, representante del Área Solicitante, así como por parte de los licitantes el C. Tomás Vivaldo Velázquez, representante de la empresa Int Intelligence and Telecom Technologies México, S.A. de C.V., rubricaron los documentos que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, que integran las propuestas presentadas.

Posterior al evento de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos a través de la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5); en conjunto con la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procedieron al análisis detallado y cualitativo de las propuestas técnicas y económicas aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día **04 de junio** del año en curso de las siguientes empresas participantes:

Nº	EMPRESAS QUE PRESENTAN PROPUESTAS Y SON SUSCEPTIBLES DE ANÁLISIS CUALITATIVO.
1	Santa Cruz y Olivares Proyectos e Ingeniería, S. de R.L. de C.V.
2	Int Intelligence and Telecom Technologies México, S.A. de C.V.
3	Groundbreaking Technologies, S.A.P.I. de C.V.

Asimismo, se comunicó a los Servidores Públicos y representantes de las empresas participantes, el "Acto de Fallo" se llevará a cabo el día 28 de junio del año en curso, a las **14:00 horas**, en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

DICTAMEN TÉCNICO

D) Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo la "Ley"; la Comisión Estatal de Seguridad Pública, a través del personal designado, en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Número EA-N08-2024, referente a la **Adquisición de Bienes para el Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas, Red Nacional de Radiocomunicación y Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5) de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, con recurso FASP 2024**, se emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:



<http://morelos.gob.mx>



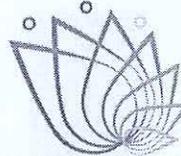
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

PRIMERO.- Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, el área solicitante, procedió al análisis detallado de la propuesta técnica para determinar la solvencia de la proposición presentada, conforme a los criterios especificados en las bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. **Legal.** Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1 de las bases.

2. **Técnica.** Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad con las bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de las ofertas económicas presentadas y susceptibles de análisis.

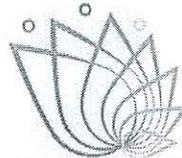
SEGUNDO.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumpliera con la información solicitada:

Documento Solicitado	Anexos	Referencia bases de Licitación	SANTA CRUZ Y OLIVARES PROYECTOS E INGENIERIA, S. DE R.L. DE C.V.		INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.		GROUNDBREAKING TECHNOLOGIES, S.A.P.I. DE C.V.	
			CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
			Si	No	Si	No	Si	No
Anexos								
1 Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Punto 14.1	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
2 Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento, no será motivo de descalificación.	4	Punto 16.2	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Propuesta Técnica (Sobre A)	Documento	Punto 16.2						





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formato de Word. Sin embargo, la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	A	Inciso A)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que se ofertan cumplen con el 50% de grado de contenido nacional conforme lo establece el artículo 38 fracción I de la Ley.	B	Inciso B)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C	Inciso C)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
6	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes	D	Inciso D)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	que constituyan violaciones a la Ley o a su Reglamento; o que constituyan un delito.							
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la ley de la materia.	E	Inciso E)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3, 11.4. y 11.5 de las bases de la presente licitación.	F	Inciso F)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la entrega de los bienes que integra mi propuesta, conforme al punto 10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico), dentro del plazo establecido en el punto 11.1 de las bases de la presente licitación.	G	Inciso G)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
10	Carta en papel membretado del licitante que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que los bienes presenten alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el licitante que resultare adjudicado se compromete a sustituir los bienes de acuerdo al punto 12.2 de las bases.	H	Inciso H)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
11	Carta en papel membretado de los licitantes, que manifieste bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así	I	Inciso I)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



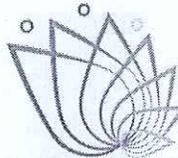
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación.						
12	Carta en papel membretado de los licitantes que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguno con el Gobierno del Estado de Morelos, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	J	Inciso J)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
13	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024.	K	Inciso K)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
14	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.D.I R, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por	L	Inciso L)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	





MORELOS
2018 - 2024



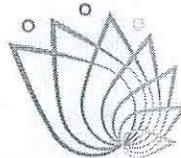
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	<p>cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</p> <p>En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante el Instituto de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia del día de la apertura de proposiciones.</p>							
15	<p>Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.</p>	M	Inciso M)	CUMPLE (NO CUENTA CON PERSONA L CON DISCAPA CIDAD		CUMPLE (NO CUENTA CON PERSONA L CON DISCAPA CIDAD)		CUMPLE(NO CUENTA CON PERSON AL CON DISCAPA CIDAD)
16	<p>Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste preferentemente que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.</p>	N	Inciso N)	CUMPLE (NO SE ENCUENT RA ESTABLE CIDA EN MORELOS)		CUMPLE (NO SE ENCUENT RA ESTABLE CIDA EN MORELOS)		CUMPLE(NO SE ENCUEN TRA ESTABLE CIDA EN MORELO S)





MORELOS
2018 - 2024



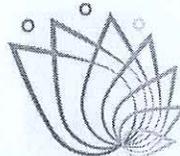
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

17	Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	O	Inciso O)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
18	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada , así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	P	Inciso P)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
19	Para los licitantes que oferten la partida 2 renglón 3, deberán adjuntar copia de la ficha técnica (manual) (datasheet) del repetidor ofertado, emitida por el fabricante, donde se especifiquen las características técnicas de los equipos que permitan realizar una evaluación técnica adecuada.	Q	Inciso Q)	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
20	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, para la partida 2 renglón 4, para el caso de los servicios 2 de 4, 3 de 4 y 4 de 4, realizará la configuración con personal especializado y certificado por la marca de los servicios a contratar, para la instalación e implementación de los repetidores el cual debe incluir el software y los cables necesarios para su correcta configuración.	R	Inciso R)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	





MORELOS
2018 - 2024



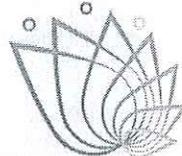
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, para la partida 2 renglón 4, el servicio 1 de 4, entregará memoria técnica de los trabajos realizados impresa y en formato digital, con el patrón de radiación y zona de cobertura de las antenas, a la conclusión del servicio.	S	Inciso S)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, la partida 2 renglón 4, el servicio 2 de 4, entregará memoria técnica de los trabajos realizados impresa y en formato digital. Deben incluir los estudios de línea de vista de los dos enlaces instalados, a la conclusión del servicio.	T	Inciso T)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
23	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, para la partida 2 renglón 4, los servicios 3 de 4 y 4 de 4, entregará memoria técnica de los trabajos realizados impresa y en formato digital. Con las pruebas de cobertura correspondientes. a la conclusión del servicio.	U	Inciso U)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
24	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado de la partida 2, el renglón 5, contará con un centro de operaciones de red (noc), encargado de proporcionar el monitoreo, diagnóstico y soporte técnico los 365 días del año.	V	Inciso V)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
25	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado de la partida 2, el renglón 5, se deberán realizar dos sesiones de capacitación a los usuarios de la solución y a todo aquel personal del área. La sesión deberá ser de 6-8 horas aproximadamente. Las fechas de las sesiones, serán acordadas	W	Inciso W)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE





MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018-2024

	entre el área y el proveedor una vez firmado el contrato.							
26	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado de la partida 2, el renglón 1, las especificaciones serán las mismas, para las dos antenas a instalar. Las antenas TETRA deben operar en la banda de 380 a 400 MHz, y serán ser compatibles con el repetidor TETRA.	X	Inciso X)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
27	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado de la partida 2, el renglón 2, entregará a la conclusión de la instalación los estudios de factibilidad de línea de vista con su memoria técnica correspondiente.	Y	Inciso Y)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
28	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado de la partida 2, el renglón 1 y 4, tras la instalación se deberán dejar las antenas operables y realizar las pruebas necesarias de su correcto funcionamiento, se deberá realizar una validación de cobertura de la red actual, entregando mapa de la mancha de cobertura. Se debe entregar la memoria técnica, con fotografías de los trabajos realizados.	Z	Inciso Z)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
29	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado de la partida 2, el renglón 2 y 4, tras la instalación de los enlaces de microondas, se deben dejar los equipos operables y realizar las pruebas necesarias de su correcto funcionamiento, entregar los estudios de línea de vista, así como la configuración de los mismos. Se debe entregar la memoria técnica, con fotografías de los trabajos realizados.	AA	Inciso AA)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
30	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado de la partida 2, el	BB	Inciso BB)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		



<http://morelos.gob.mx>



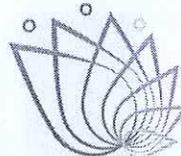
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

renglón 3 y 4, se deberá considerar la capacitación en el uso y configuración de los repetidores, para pronta respuesta en caso de falla de los mismos y saber interpretar los códigos o logs de falla y se resuelva en brevedad los malfuncionamientos que pudieran suscitarse, también se debe realizar un estudio de validación de cobertura con los 2 repetidores nuevos integrados a la red. Entregar la memoria técnica detallada de los repetidores, en la cual se debe incluir fotos de los trabajos realizados, así como mapa de la cobertura actual ya con ambos repetidores incluidos en la red estatal de radiocomunicación.								
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Derivado del análisis anterior, la propuesta técnica presentada por el licitante **Santa Cruz y Olivares Proyectos e Ingeniería, S. de R.L. de C.V.**, quien participa por las **partidas 1 y 2**, se observa que **no cumple** con lo solicitado en el inciso **Q)** en virtud de que en la ficha técnica presentada, el grado de protección que indica es **IP-65** y lo solicitado en el anexo técnico es **IP-66**, por lo que es menor a lo requerido, asimismo, no cuenta con el cifrado y no indica como gestiona el envío y recepción de mensajes, tampoco indica la potencia de transmisión y no es compatible con el sistema nébula, así también el repetidor MBS422 propuesto es multitecnología y no es exclusivo del sistema TETRA. Por lo tanto, se descalifica la propuesta técnica del licitante **Santa Cruz y Olivares Proyectos e Ingeniería, S. de R.L. de C.V.**, respecto de la **partida 2**, siendo susceptible de análisis técnico la **partida 1**.

Asimismo, las referentes a las propuestas técnicas presentadas por los licitantes **Int Intelligence and Telecom Technologies México, S.A. de C.V.** y **Groundbreaking Technologies, S.A.P.I. de C.V.**, quienes participan por las **partidas 1 y 2**, **cumple** con todo lo solicitado en el numeral 16.2 de las bases de licitación, por lo que dichas propuestas son susceptibles de análisis técnico.

Ahora bien, las proposiciones presentadas por los licitantes **Santa Cruz y Olivares Proyectos e Ingeniería, S. de R.L. de C.V.** (solo la **partida 1**), **Int Intelligence and Telecom Technologies México, S.A. de C.V.** y **Groundbreaking Technologies, S.A.P.I. de C.V.**, cumplen de forma legal y administrativa con los documentos solicitados en las bases de licitación, por lo tanto, se procede a realizar el análisis técnico de acuerdo con las especificaciones establecidas en el anexo técnico de las bases de licitación, de acuerdo a lo siguiente:

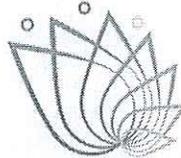
NO.	LICITANTES QUE CUMPLEN LEGAL Y ADMINISTRATIVAMENTE.	PARTIDAS SUSCEPTIBLES DE ANÁLISIS TÉCNICO.
1	Santa Cruz y Olivares Proyectos e Ingeniería, S. de R.L. de C.V.	1.
2	Int Intelligence and Telecom Technologies México, S.A. de C.V.	1 y 2.
3	Groundbreaking Technologies, S.A.P.I. de C.V.	1 y 2.

Asimismo, se procede con el **ANÁLISIS TÉCNICO** de acuerdo con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de licitación:





MORELOS
2018 - 2024



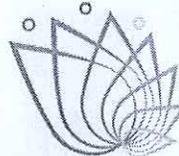
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	SANTA CRUZ Y OLIVARES PROYECTOS E INGENIERIA, S. DE R.L. DE C.V. (Partida 1)	INT INTELIGEN CE AND TELECOM TECHNOLOG IES MEXICO, S.A. DE C.V. (Partida 1 y 2)	GROUND BR EAKING TECHNOLOG IES, S.A.P.I. DE C.V. (Partida 1 y 2)																																															
	<p align="center">ANEXO TÉCNICO</p> <p>ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2024.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>RENLÓN</th> <th>NOMBRE GENÉRICO</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">1</td> <td>1</td> <td>COMPUTADORA DE ESCRITORIO</td> <td>PIEZA</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>PANTALLA PARA PC</td> <td>PIEZA</td> <td>35</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>LICENCIAS</td> <td>LICENCIA</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES</td> <td>LOTE</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td rowspan="6">2</td> <td>1</td> <td>ANTENAS DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN</td> <td>PIEZA</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>EQUIPO DE ENLACES DE MICROONDAS E INALÁMBRICOS 7 GHZ</td> <td>PIEZA</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN IP</td> <td>PIEZA</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS</td> <td>SERVICIO</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>SISTEMA DE SEGURIDAD PARA SITIO DE REPETICIÓN</td> <td>SISTEMA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>BATERIA PARA TERMINAL PORTÁTIL</td> <td>PIEZA</td> <td>32</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENÉRICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	1	1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	PIEZA	3	2	PANTALLA PARA PC	PIEZA	35	3	LICENCIAS	LICENCIA	5	4	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	LOTE	1	2	1	ANTENAS DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN	PIEZA	2	2	EQUIPO DE ENLACES DE MICROONDAS E INALÁMBRICOS 7 GHZ	PIEZA	2	3	REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN IP	PIEZA	2	4	INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	SERVICIO	4	5	SISTEMA DE SEGURIDAD PARA SITIO DE REPETICIÓN	SISTEMA	1	6	BATERIA PARA TERMINAL PORTÁTIL	PIEZA	32			
PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENÉRICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD																																															
1	1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	PIEZA	3																																															
	2	PANTALLA PARA PC	PIEZA	35																																															
	3	LICENCIAS	LICENCIA	5																																															
	4	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	LOTE	1																																															
2	1	ANTENAS DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN	PIEZA	2																																															
	2	EQUIPO DE ENLACES DE MICROONDAS E INALÁMBRICOS 7 GHZ	PIEZA	2																																															
	3	REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN IP	PIEZA	2																																															
	4	INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	SERVICIO	4																																															
	5	SISTEMA DE SEGURIDAD PARA SITIO DE REPETICIÓN	SISTEMA	1																																															
	6	BATERIA PARA TERMINAL PORTÁTIL	PIEZA	32																																															
	<p>PARTIDA 1</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>RENLÓN</th> <th>NOMBRE DEL BIEN</th> <th>DESCRIPCIÓN DEL BIEN</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>COMPUTADOR A DE ESCRITORIO</td> <td> <p>COMPUTADORA DE ESCRITORIO</p> <p>DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>TIPO DE CHASIS: MODELO TORRE OPTIPLEX 7010</p> <p>PROCESADOR: INTEL® CORE™ I5-13500 DE 13.ª GENERACIÓN (24 MB DE CACHE, 14 NÚCLEOS, 20 SUBPROCESOS, DE 2,50 GHZ A 4,80 GHZ TURBO, 65 W)</p> <p>SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11 PRO, INGLÉS, ESPAÑOL</p> <p>MEMORIA: 16 GB: 2 X 8 GB, DDR4</p> <p>DISCO DURO: 512 GB, M.2 2230, PCIE NVME, SSD, CLASE 35</p> <p>TECLADO: TECLADO CON CABLE KB216, ESPAÑOL</p> <p>MOUSE: MOUSE CON CABLE MS116 NEGRO</p> <p>OPCIONES DE CHASIS: TORRE OPTIPLEX CON FUENTE DE ALIMENTACIÓN 300W PLATINUM</p> <p>SOFTWARE DE UNIDAD ÓPTICA: CYBERLINK MEDIA SUITE ESSENTIALS PARA WINDOWS 10</p> <p>SOLUCIONES DE FOTO, VIDEO Y MEDIOS: CYBERLINK MEDIA PLAYER CON POWERDVD 22</p> <p>INTERRUPTOR DE INTRUSIÓN DEL CHASIS: HABILITADO</p> <p>TARJETA DE VIDEO: GRÁFICOS INTEGRADOS INTEL®</p> <p>CD ROM/DVD ROM: UNIDAD OPTICA DE DISCO 8X DVD+/-RW 9.5MM</p> <p>SPEAKERS: ALTAVOZ INTERNO INCLUIDO</p> <p>SEGURIDAD TPM: MODULO DE PLATAFORMA CONFIABLE (DISCRETO TPM ACTIVO)</p> </td> <td>PIEZA</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>	RENLÓN	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	1	COMPUTADOR A DE ESCRITORIO	<p>COMPUTADORA DE ESCRITORIO</p> <p>DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>TIPO DE CHASIS: MODELO TORRE OPTIPLEX 7010</p> <p>PROCESADOR: INTEL® CORE™ I5-13500 DE 13.ª GENERACIÓN (24 MB DE CACHE, 14 NÚCLEOS, 20 SUBPROCESOS, DE 2,50 GHZ A 4,80 GHZ TURBO, 65 W)</p> <p>SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11 PRO, INGLÉS, ESPAÑOL</p> <p>MEMORIA: 16 GB: 2 X 8 GB, DDR4</p> <p>DISCO DURO: 512 GB, M.2 2230, PCIE NVME, SSD, CLASE 35</p> <p>TECLADO: TECLADO CON CABLE KB216, ESPAÑOL</p> <p>MOUSE: MOUSE CON CABLE MS116 NEGRO</p> <p>OPCIONES DE CHASIS: TORRE OPTIPLEX CON FUENTE DE ALIMENTACIÓN 300W PLATINUM</p> <p>SOFTWARE DE UNIDAD ÓPTICA: CYBERLINK MEDIA SUITE ESSENTIALS PARA WINDOWS 10</p> <p>SOLUCIONES DE FOTO, VIDEO Y MEDIOS: CYBERLINK MEDIA PLAYER CON POWERDVD 22</p> <p>INTERRUPTOR DE INTRUSIÓN DEL CHASIS: HABILITADO</p> <p>TARJETA DE VIDEO: GRÁFICOS INTEGRADOS INTEL®</p> <p>CD ROM/DVD ROM: UNIDAD OPTICA DE DISCO 8X DVD+/-RW 9.5MM</p> <p>SPEAKERS: ALTAVOZ INTERNO INCLUIDO</p> <p>SEGURIDAD TPM: MODULO DE PLATAFORMA CONFIABLE (DISCRETO TPM ACTIVO)</p>	PIEZA	3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE																																					
RENLÓN	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD																																															
1	COMPUTADOR A DE ESCRITORIO	<p>COMPUTADORA DE ESCRITORIO</p> <p>DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>TIPO DE CHASIS: MODELO TORRE OPTIPLEX 7010</p> <p>PROCESADOR: INTEL® CORE™ I5-13500 DE 13.ª GENERACIÓN (24 MB DE CACHE, 14 NÚCLEOS, 20 SUBPROCESOS, DE 2,50 GHZ A 4,80 GHZ TURBO, 65 W)</p> <p>SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11 PRO, INGLÉS, ESPAÑOL</p> <p>MEMORIA: 16 GB: 2 X 8 GB, DDR4</p> <p>DISCO DURO: 512 GB, M.2 2230, PCIE NVME, SSD, CLASE 35</p> <p>TECLADO: TECLADO CON CABLE KB216, ESPAÑOL</p> <p>MOUSE: MOUSE CON CABLE MS116 NEGRO</p> <p>OPCIONES DE CHASIS: TORRE OPTIPLEX CON FUENTE DE ALIMENTACIÓN 300W PLATINUM</p> <p>SOFTWARE DE UNIDAD ÓPTICA: CYBERLINK MEDIA SUITE ESSENTIALS PARA WINDOWS 10</p> <p>SOLUCIONES DE FOTO, VIDEO Y MEDIOS: CYBERLINK MEDIA PLAYER CON POWERDVD 22</p> <p>INTERRUPTOR DE INTRUSIÓN DEL CHASIS: HABILITADO</p> <p>TARJETA DE VIDEO: GRÁFICOS INTEGRADOS INTEL®</p> <p>CD ROM/DVD ROM: UNIDAD OPTICA DE DISCO 8X DVD+/-RW 9.5MM</p> <p>SPEAKERS: ALTAVOZ INTERNO INCLUIDO</p> <p>SEGURIDAD TPM: MODULO DE PLATAFORMA CONFIABLE (DISCRETO TPM ACTIVO)</p>	PIEZA	3																																															





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>MONITOR 24" MODELO P2422H</p> <p>SERVICIO Y SOPORTE: 3 AÑOS SERVICIO EN SITIO DESPUÉS DE DIAGNÓSTICO REMOTO CON SOPORTE SOLO EN EL HARDWARE</p>					
2	PANTALLA PARA PC	<p>PANTALLA PARA PC</p> <p>DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>MONITOR 27" CON HUB USB-C MODELO: P2722HE TAMAÑO DE VISUALIZACIÓN DIAGONAL 686 MM (27") ÁREA DE PANTALLA ACTIVA ANCHO ALTURA 597,89 MM (23.54") 336,31 MM (13,24 PULGADAS) RESOLUCIÓN PRESTABLECIDA MÁXIMA 1920 X 1080 A 60 HZ RELACIÓN DE ASPECTO 16:9 SEPARACIÓN ENTRE PÍXELES 0,3114 MM X 0,3114 MM PÍXELES POR PULGADA (PPP) 82 BRILLO 300 CD/M² (TÍPICO) COMPATIBILIDAD DE COLOR GAMA DE COLORES: SRGB DE 99 % (TÍPICA) PROFUNDIDAD DEL COLOR: 16,7 MILLONES DE COLORES RELACIÓN DE CONTRASTE 1000:1 (TÍPICA) ÁNGULO DE VISIÓN 178°/178° TIEMPO DE RESPUESTA 5 MS TÍPICO (RÁPIDO) (GRIS A GRIS) 8 MS (MODO NORMAL) (GRIS A GRIS) TIPO DE PANEL TECNOLOGÍA IPS RECUBRIMIENTO DE PANTALLA ANTIRREFLEJO TECNOLOGÍA DE RETROILUMINACIÓN SISTEMA DE LUZ LED BLANCA EN EL BORDE COMFORTVIEW PLUS CON PANTALLA SIN PARPADEO</p> <p>CONECTIVIDAD CONECTORES 1 PUERTO HDMI VERSIÓN 1.4 (HDCP 1.4) 1 DISPLAYPORT VERSIÓN 1.2 (HDCP 1.4) 1 DISPLAYPORT (SALIDA) CON MST (HDCP 1.4) 1 PUERTO ASCENDENTE USB TYPE-C® (MODO ALTERNATIVO CON DISPLAYPORT 1.2, SUMINISTRO DE ENERGÍA DE HASTA 65 W)** 4 PUERTOS DESCENDENTES USB DE ALTA VELOCIDAD DE 5 GBPS (USB 3.2 GEN 1)</p> <p>CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO CAPACIDAD DE AJUSTE INTERFAZ DE MONTAJE PARA PANTALLA PLANA VESA (100 MM X 100 MM) ALIMENTACIÓN ENTRADA DE CA: VOLTAJE/FRECUENCIA/CORRIENTE DE 100 V CA A 240 V CA/50 O 60 HZ ± 3 HZ/1,70 A (TÍPICO)</p> <p>DEBERÁ CONTAR CON UNA GARANTÍA DE TRES AÑOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES CON EL PROVEEDOR ADJUDICADO.</p>	PIEZA	35	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	LICENCIAS	<p>LICENCIAS</p> <p>DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>2 LICENCIAS NAVICAT PREMIUM (LICENCIA PERPETUA) 3 LICENCIAS ADOBE CLOUD (LICENCIA ANUAL)</p> <p>DEBERÁ CONTAR CON UNA GARANTÍA DE UN AÑO COMO MÍNIMO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES CON EL PROVEEDOR ADJUDICADO.</p>	LICENCIA	5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	<p>REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES</p> <p>LOTE QUE CONTIENE 14 SUBRENGLONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> 72 DISCOS DUROS SATA 3 PARA NAS 18 TB 7200 RPM CON BASE (SERVIDOR EMC NL400) 4 TARJETAS DE VIDEO 1 SLOT CON GPU RADEON PRO V6600 8 GB 03 FUENTES DE PODER 650 WATT (CISCO PS-2651-1-LF) 15 TARJETAS DE RED PCI EXPRESS 10/100/100 CON SOPORTE PERFIL BAJO 50 TECLADOS USB (DELL KB216 Y HP 125) 100 MOUSE USB (DELL 275-BBCC Y HP 265A9AA) 	LOTE	1			





MORELOS
 2018 - 2024

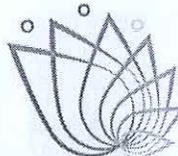


		<ul style="list-style-type: none"> 04 QUEMADOR EXTERNO DELL DW316, USB 2.0, DVD+RW, CD-RW 04 ADAPTADOR MANHATTAN USB 2.0 A SATA/ IDE 20 MEMORIAS RAM SODIMM DDR3 1600 MHZ DE 8 GB 4 CARGADORES DELL DE 45 WATT (NO. PARTE HA45NM140) 4 CARGADORES DELL DE 65 WATT (NO. PARTE RWHHR) 4 CARGADORES HP DE 65 WATT (NO. PARTE 710412-001) 20 PINZAS CRIMPEADORAS (NO. PARTE CPRJ11-45) 2000 PIEZAS CONECTOR BELDEN RJ45 CAT 6 (NO. PARTE CAPFCU-B25) <p>DEBERÁ CONTAR CON UNA GARANTÍA DE UN AÑO COMO MÍNIMO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES CON EL PROVEEDOR ADJUDICADO.</p>			CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
PARTIDA 2								
2		<p>ANTENAS DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN</p> <p>DEBERAN CUMPLIR COMO MÍNIMO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ANTENA OMNIDIRECCIONAL O DE PANEL (SECTORIAL). • 10 DBD (12.1DBI) DE GANANCIA. • FRECUENCIA DE 380 A 400 MHZ. • ANCHO DE BANDA 20 MHZ. • IMPEDANCIA 50 Ω • POLARIZACIÓN VERTICAL • POTENCIA DE ENTRADA PROMEDIO (MAX) 500W • NÚMERO DE PUERTOS 1 • PATRÓN OMNIDIRECCIONAL O SECTORIAL. • PROTECCIÓN CONTRA RAYOS. • LARGO 73MM (2.8IN). • ANCHO 73MM(2.8IN) • ALTO 6604MM(260IN) • PESO 16.34 KG(36LB) • MATERIAL FIBRA DE VIDRIO CON PROTECCIÓN UV • RANGO DE TEMPERATURA -40 A 60 °C. • ÁREA CON RESISTENCIA AL VIENTO 0,27 M2 <p>PATRONES DE PROPAGACIÓN</p> <p>Elevation</p> <p>DEBERÁ CONTAR CON UNA GARANTÍA DE UN AÑO COMO MÍNIMO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES CON EL PROVEEDOR ADJUDICADO.</p>	PIEZA	2	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	
	1	ANTENAS DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN						
	2	EQUIPO DE ENLACES DE MICROONDAS E INALÁMBRICOS 7 GHZ	<p>EQUIPO DE ENLACES DE MICROONDAS E INALÁMBRICOS 7 GHZ (2 PARES)</p> <p>DEBEN TENER COMO MÍNIMO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>	PIEZA	2			





MORELOS
2018 - 2024



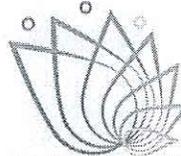
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2016-2024

		<ul style="list-style-type: none"> CAPACIDAD 150MBPS FRECUENCIA 7GHZ MODULACIÓN HASTA 2048 QAM CONFIGURACIÓN 1+0 ANCHO DE BANDA DE CANAL 5 MHZ MÁXIMA POTENCIA DE TRANSMISIÓN 31 DBM PUERTOS RJ-45 1 POE CON PROTECTOR DE LÍNEA PUERTOS DE SERVICIO: <ul style="list-style-type: none"> 3.5 MM PARA ALINEACIÓN AUDIBLE Y RSSI USB B SERIAL RS322 SOBRE USB TIPO B LED ENCENDIDO, SINCRONIZACIÓN, RSL ALIMENTACIÓN PUERTO CD RED ETHERNET HASTA 1 GBIT SWITCH GIGABIT 802.1Q VLANS CON QOS/COS ADMINISTRACIÓN SOBRE EL MISMO PUERTO ETHERNET, SNMP V1/2C/3, SSH, TELNET, HTTPS, SERIAL, NTP SINCRONIZACIÓN SYNCCE ENCRIPCIÓN AES256 MONITOREO GRÁFICAS DE DESEMPEÑO, DIAGRAMA DE ESPECTRO, ALARMAS, CONTEO DETALLADO DE PARÁMETROS TIPO DE ANTENA EXTERNA (280X437X100MM, 6.5 KG) RANGO DE TEMPERATURA -33 A 55°C <p>DEBERÁ CONTAR CON UNA GARANTÍA DE UN AÑO COMO MÍNIMO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES CON EL PROVEEDOR ADJUDICADO.</p>			NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
3	REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN IP	<p>REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN IP</p> <p>REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN IP ESTANDAR ABIERTO TETRA, DIGITAL, TRONCALIZADO Y CON ENCRIPCIÓN PARA BRINDAR SEGURIDAD EN LAS COMUNICACIONES. DICHS EQUIPOS DEBERÁN TRABAJAR EN LA BANDA DE 380 -400 MHZ.</p> <p>EL REPETIDOR DEBE SER COMPATIBLE VÍA LÍNEA CON LA INFRAESTRUCTURA ADQUIRIDA POR EL ESTADO DE MORELOS PARA SU MODERNIZACIÓN, MARCA TELTRONIC MODELO NÉBULA. LIBRE DE LICENCIAS PARA INCORPORAR TERMINALES EN EL SISTEMA.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> OPERACIÓN EN LA BANDA DE 380-400 MHZ OPERACIÓN TRONCALIZADO TETRA GRADO DE PROTECCION IP66 DISIPACIÓN DEL CALOR INTERNA RANGO DE OPERACIÓN DE TEMPERATURA DE -40°C A +55°C OPCIONES DE ALIMENTACIÓN (-48 VDC Ó 220 VAC) CONSUMO DE ENERGÍA MENOR A 300W BANDA DE OPERACIÓN EN 380-400 MHZ POTENCIA DE TRANSMISIÓN MÍNIMO 40 WATTS DEBERÁ CONTAR CON TODOS LOS EQUIPOS NECESARIOS Y ÓPTIMOS PARA LAS CONEXIONES DE LOS DIFERENTES MÓDULOS DE LOS QUE SE COMPONGA EL REPETIDOR, SIN REQUERIR ELEMENTOS EXTERNOS AL REPETIDOR. NO SE ACEPTA CON CONTROLADORES EXTERNOS; CAJAS DE CONTROL O SIMILARES. DEBE DISPONER DE 1 PORTADORA DE 4 CANALES CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO DE 02 PORTADORAS (8 CANALES). DUPLEXOR INTEGRADO COMBINA TX Y RX EN UNA ANTENA SINCRONIZACION INTERNA SIN REQUERIR GPS ACCESO MÚLTIPLE POR DIVISIÓN DE TIEMPO (TDMA): 4 CANALES FÍSICOS POR PORTADORA DEBE PERMITIR REALIZAR ROAMING Y HANDOVER DEBERA REALIZAR LAS SIGUIENTES FUNCIONES: TRANSMISIÓN DE VOZ O DATOS 	PIEZA	2	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE





MORELOS
2018 - 2024



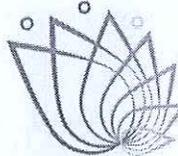
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>REALIZAR LOS SIGUIENTES TIPOS DE LLAMADAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -INDIVIDUALES (FULL DÚPLEX Y/O SEMI DÚPLEX). -DE GRUPO. -GENERALES Y/O DE DIFUSIÓN. -DE EMERGENCIA. -DGNA <p>CONTROLADOR DE SITIO: DEBERÁ ASIGNAR CANALES DE VOZ Y DATOS, REPORTAR ALARMAS EN LOS RECURSOS DEL SITIO Y REALIZAR OTRAS FUNCIONES CLAVE EN LOS SITIOS TETRA TRONCALIZADOS.</p> <p>EL SOFTWARE DEBE DE ACTUALIZARSE Y, CONFIGURARSE FÁCILMENTE PARA AUMENTAR LA CAPACIDAD CUANDO SE AÑADAN NUEVOS CANALES A TRAVES DE SOFTWARE.</p> <p>DEBERÁ CONTAR CON CARTA DE FABRICANTE DONDE RESPALDE LA DISTRIBUCIÓN EXCLUSIVA DE SUS PRODUCTOS PARA EL PRESENTE PROYECTO.</p> <p>DEBE ADJUNTAR FICHA TÉCNICA (MANUAL) (DATASHEET) DEL REPETIDOR OFERTADO, EMITIDA POR EL FABRICANTE, DONDE SE ESPECIFIQUEN LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS QUE PERMITAN REALIZAR UNA EVALUACIÓN TÉCNICA ADECUADA.</p> <p>DEBERÁ CONTAR CON UNA GARANTÍA DE UN AÑO COMO MÍNIMO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES CON EL PROVEEDOR ADJUDICADO.</p>			NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
4	INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	<p>INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS</p> <p>SERVICIO 1 DE 4 INSTALACIÓN DE DOS ANTENAS DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN PARA REPETIDOR TETRA:</p> <p>LAS ACTIVIDADES A CONTINUACIÓN DESCRITAS DEBEN TENER COMO UN MÁXIMO DE DURACIÓN DE DOS SEMANAS A PARTIR DE ENTREGA DE LOS BIENES A INSTALAR, REPARTIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: UNA SEMANA PARA LA INSTALACIÓN EN CADA SITIO DE REPETICIÓN Y UNA SEMANA MÁS DE PRUEBAS DE INTEROPERABILIDAD CON LA RED ACTUAL, PUESTA EN OPERACIÓN Y ENTREGA DEL SERVICIO JUNTO CON SU MEMORIA TÉCNICA. ESTE SERVICIO SE REALIZARÁ EN EL CENTRO DE SALUD DE SAN JUAN TLACOTENCO TEPOZTLÁN Y CERRO DE LA CRUZ TETECALA.</p> <p>SE REQUIERE EL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE DOS ANTENAS DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN TETRA PARA DOS REPETIDORES EN LA BANDA DE UHF DE 380 A 400 MHZ, EL SERVICIO DEBE INCLUIR LOS SIGUIENTE: A.MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y CERTIFICADA POR LA MARCA (LA CUAL RESULTE GANADORA) DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR, PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE TODOS LOS DISPOSITIVOS (LÍNEAS DE TRANSMISIÓN, CONECTORES, HERRAJES, ETC.) NECESARIOS E INCLUIDOS PARA DICHO FIN. B.TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS (CINCHOS SUJETADORES, TORNILLERÍA, ETC.) Y HERRAMIENTAS, PARA LA INSTALACIÓN DE LAS ANTENAS DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN. C.ENTREGAR MEMORIA TÉCNICA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS IMPRESA Y EN FORMATO DIGITAL, CON EL PATRÓN DE RADIACIÓN Y ZONA DE COBERTURA DE LAS ANTENAS.</p> <p>SERVICIO 2 DE 4 INSTALACIÓN DE DOS (DOS PARES) EQUIPOS DE ENLACES DE MICROONDAS E INALÁMBRICOS DE 7GHZ:</p> <p>LAS ACTIVIDADES A CONTINUACIÓN DESCRITAS DEBEN TENER COMO UN MÁXIMO DE DURACIÓN DE DOS SEMANAS A PARTIR DE RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, REPARTIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: UNA SEMANA PARA LA INSTALACIÓN EN CADA SITIO DE REPETICIÓN Y UNA SEMANA MÁS DE PRUEBAS DE</p>	SERVICIO 0	4	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>COMUNICACIÓN ENTRE LOS SITIOS CON EL MASTER SITE DE LA RED ACTUAL, PUESTA EN OPERACIÓN Y ENTREGA DEL SERVICIO JUNTO CON SU MEMORIA TÉCNICA. ESTE SERVICIO SE REALIZARÁ EN EL CENTRO DE SALUD DE SAN JUAN TLACOTENCO TEPOZTLÁN, EL CUAL SE ENLAZARÁ AL PALACIO DE GOBIERNO DE CUERNAVACA Y CERRO DE LA CRUZ TETECALA EL CUAL SE ENLAZARÁ AL SITIO DEL ZAPOTE.</p> <p>SE REQUIERE EL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE DOS EQUIPOS DE ENLACES DE MICROONDAS E INALÁMBRICOS EN LA BANDA DE 7GHZ, EL SERVICIO DEBE INCLUIR LOS SIGUIENTE:</p> <p>A.MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y CERTIFICADA POR LA MARCA (LA CUAL RESULTE GANADORA) DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR, PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE TODOS LOS DISPOSITIVOS (FUENTES DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE TRANSMISIÓN, CONECTORES, CABLES DE ENERGÍA Y DATOS, GABINETES, HERRAJES, ETC.) NECESARIOS E INCLUIDOS PARA DICHO FIN.</p> <p>B.TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS (CABLES, CINCHOS SUJETADORES, TORNILLERÍA, ETC.) Y HERRAMIENTAS, PARA LA INSTALACIÓN DE LOS DOS EQUIPOS DE ENLACES DE MICROONDAS E INALÁMBRICOS DE 7GHZ.</p> <p>C.CONFIGURACIÓN CON PERSONAL ESPECIALIZADO Y CERTIFICADO POR LA MARCA (LA CUAL RESULTE GANADORA) DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR, PARA LA INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS REPETIDORES EL CUAL DEBE INCLUIR EL SOFTWARE Y LOS CABLES NECESARIOS PARA SU CORRECTA CONFIGURACIÓN.</p> <p>D.ENTREGAR MEMORIA TÉCNICA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS IMPRESA Y EN FORMATO DIGITAL. DEBEN INCLUIR LOS ESTUDIOS DE LÍNEA DE VISTA DE LOS DOS ENLACES INSTALADOS.</p> <p>SERVICIO 3 DE 4 INSTALACIÓN DE UN REPETIDOR TETRA (PRIMERA REGIÓN):</p> <p>LAS ACTIVIDADES A CONTINUACIÓN DESCRITAS DEBEN TENER COMO UN MÁXIMO DE DURACIÓN DE UNA SEMANA A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, EN LA CUAL SE REALIZARÁ LA INSTALACIÓN DEL REPETIDOR CON TODOS SUS COMPONENTES, POSTERIORMENTE LA CONFIGURACIÓN, CON LOS PARÁMETROS DE LA RED ACTUAL, LA CUAL DEBERÁ GESTIONAR CON EL MASTER SITE, POSTERIORMENTE SE REALIZARÁN PRUEBAS, PUESTA EN OPERACIÓN Y ENTREGA DEL SERVICIO JUNTO CON SU MEMORIA TÉCNICA. ESTE SERVICIO SE REALIZARÁ EN EL CENTRO DE SALUD DE SAN JUAN TLACOTENCO TEPOZTLÁN.</p> <p>SE REQUIERE EL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE UN REPETIDOR TETRA DE UNA PORTADORA EN LA BANDA DE UHF DE 380 A 400 MHZ, EL SERVICIO DEBE INCLUIR LOS SIGUIENTE:</p> <p>A. EL REPETIDOR DEBE SER COMPATIBLE VÍA LÍNEA CON LA INFRAESTRUCTURA ADQUIRIDA POR EL ESTADO DE MORELOS PARA SU MODERNIZACIÓN MARCA TELTRONIC MODELO NÉBULA.</p> <p>B.MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y CERTIFICADA POR LA MARCA (LA CUAL RESULTE GANADORA) EN EL CONCURSO DE ASIGNACIÓN DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR, PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE TODOS LOS DISPOSITIVOS (FUENTES DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE TRANSMISIÓN, CONECTORES, CABLES DE ENERGÍA Y DATOS, GABINETES, HERRAJES, ETC.) NECESARIOS E INCLUIDOS PARA DICHO FIN.</p> <p>C.TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS (CABLES, CINCHOS SUJETADORES, TORNILLERÍA, ETC.) Y HERRAMIENTAS, PARA LA INSTALACIÓN DEL REPETIDOR.</p> <p>D.CONFIGURACIÓN CON PERSONAL ESPECIALIZADO Y CERTIFICADO POR LA MARCA (LA CUAL RESULTE GANADORA) EN EL CONCURSO DE ASIGNACIÓN DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR, PARA LA INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL REPETIDOR EL CUAL DEBE INCLUIR</p>		NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
--	--	---	--	-----------	--------	--------





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>EL SOFTWARE Y LOS CABLES NECESARIOS PARA SU CORRECTA CONFIGURACIÓN. E. ENTREGAR MEMORIA TÉCNICA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS IMPRESA Y EN FORMATO DIGITAL. CON LAS PRUEBAS DE COBERTURA CORRESPONDIENTES.</p> <p>SERVICIO 4 DE 4 INSTALACIÓN DE UN REPETIDOR TETRA (TERCERA REGIÓN):</p> <p>LAS ACTIVIDADES A CONTINUACIÓN DESCRITAS DEBEN TENER COMO UN MÁXIMO DE DURACIÓN DE UNA SEMANA A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, EN LA CUAL SE REALIZARÁ LA INSTALACIÓN DEL REPETIDOR CON TODOS SUS COMPONENTES, POSTERIORMENTE LA CONFIGURACIÓN, CON LOS PARÁMETROS DE LA RED ACTUAL, LA CUAL DEBERÁ GESTIONAR CON EL MASTER SITE, POSTERIORMENTE SE REALIZARÁN PRUEBAS, PUESTA EN OPERACIÓN Y ENTREGA DEL SERVICIO JUNTO CON SU MEMORIA TÉCNICA. ESTE SERVICIO SE REALIZARÁ EN CERRO DE LA CRUZ TETECALA.</p> <p>SE REQUIERE EL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE UN REPETIDOR TETRA DE DOS PORTADORAS EN LA BANDA DE UHF DE 380 A 400 MHZ, EL SERVICIO DEBE INCLUIR LOS SIGUIENTE:</p> <p>A. EL REPETIDOR DEBE SER COMPATIBLE VÍA LÍNEA CON LA INFRAESTRUCTURA ADQUIRIDA POR EL ESTADO DE MORELOS PARA SU MODERNIZACIÓN MARCA TELTRONIC MODELO NÉBULA. B. MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y CERTIFICADA POR LA MARCA (LA CUAL RESULTE GANADORA) EN EL CONCURSO DE ASIGNACIÓN DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR, PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE TODOS LOS DISPOSITIVOS (FUENTES DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE TRANSMISIÓN, CONECTORES, CABLES DE ENERGÍA Y DATOS, GABINETES, HERRAJES, ETC.) NECESARIOS E INCLUIDOS PARA DICHO FIN. C. TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS (CABLES, CINCHOS SUJETADORES, TORNILLERÍA, ETC.) Y HERRAMIENTAS, PARA LA INSTALACIÓN DEL REPETIDOR. D. CONFIGURACIÓN CON PERSONAL ESPECIALIZADO Y CERTIFICADO POR LA MARCA (LA CUAL RESULTE GANADORA) EN EL CONCURSO DE ASIGNACIÓN DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR, PARA LA INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL REPETIDOR EL CUAL DEBE INCLUIR EL SOFTWARE Y LOS CABLES NECESARIOS PARA SU CORRECTA CONFIGURACIÓN. E. ENTREGAR MEMORIA TÉCNICA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS IMPRESA Y EN FORMATO DIGITAL. CON SUS CORRESPONDIENTES PRUEBAS DE COBERTURA.</p> <p>DEBERÁ CONTAR CON UNA GARANTÍA DE UN AÑO COMO MÍNIMO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES CON EL PROVEEDOR ADJUDICADO.</p>			NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
5	SISTEMA DE SEGURIDAD PARA SITIO DE REPETICIÓN	<p>SISTEMA DE SEGURIDAD PARA SITIO DE REPETICIÓN</p> <p>SISTEMA DE MONITOREO</p> <p>LA SOLUCIÓN DEBERÁ PERMITIR CONECTAR SENSORES DE MANERA SIMULTÁNEA VÍA WI-FI, BLUETOOTH O LORA AL SISTEMA DE MONITOREO PARA EL ENVÍO DE DATOS. LA FRECUENCIA DE ENVÍO DE DATOS Y ALARMAS ES CUSTOMIZABLE.</p> <p>DEPENDIENDO DE LA DISPONIBILIDAD DE RED, SERÁ POR ESTA VÍA QUE LOS DATOS SEAN ENTREGADOS, SI NO HAY, O ES INESTABLE, LOS DATOS EN CONTINGENCIA DEBEN SER ENVIADOS VÍA SATELITAL, PARA ASEGURAR EL 100% DE LA RECEPCIÓN DE DATOS. ESTOS DATOS DEBEN SER GUARDADOS EN LA NUBE, DE MANERA ENCRIPTADA, Y SERÁN ENVIADOS A LA PLATAFORMA O VISUALIZADOR QUE SE REQUIERA.</p>	SISTEMA A	1	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE

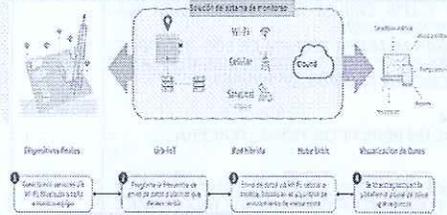




MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024



EL SISTEMA DE MONITOREO SE DEBE CONFORMAR DE LO SIGUIENTE:

CONCEPTO	CANTIDAD
SISTEMA DE TELEMETRÍA PARA EL MONITOREO DE SITIOS INCLUYENDO TODOS LOS ACCESORIOS PARA LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN UNA SOLUCIÓN COMPLETA PARA EL MONITOREO DE SEGURIDAD DE UN SITIO DE COMUNICACIÓN. INCLUYE UN DISPOSITIVO WAVELET, ANTENA, DIVISOR DISCRETO Y FUENTE DE ALIMENTACIÓN EXTERNA. VIENE CON KIT DE SENSORES DE SITIO (SK0010) - KIT DE SENSORES DE MONITOREO DE SITIO, COMPUESTO POR: 1. SENSOR DE INTRUSIÓN DE PUERTA, 2. SENSOR DE MOVIMIENTO / TEMPERATURA / INCENDIO, 3. SENSOR DE FALLA DE ALIMENTACIÓN DE 3 FASES, CABLE DE 8 M POR SENSOR. PRE-CABLEADO PARA ADAPTARSE A COMPLEMENTOS ENVÍO Y MANEJO INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	6
CÁMARA DE LARGO ALCANCE RESISTENTE A LA INTEMPERIE, LENTE DE 2,1 MM, 2 MEGAPÍXELES - OBJETIVO DE 2,1 MM - 2 MEGAPÍXELES - RESOLUCIÓN DE IMAGEN AJUSTABLE - COMPRESIÓN JPEG - IP67 - PROTECCIÓN CONTRA LA NIEBLA - INFRARROJOS PARA LA NOCHE/POCA LUZ - SOPORTE DE MONTAJE - CABLE DE 2 M (6 PIES) PRECABLEADO CON CONECTOR DE CAMPO MACHO M12 DE 8 TERMINALES ACOPLABLE - SEÑAL: RS485 ENVÍO Y MANEJO INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	6
SENSOR DE NIVEL SUMERGIBLE INTRINSECAMENTE SEGURO - MANÓMETRO, 0-10 MH2O (0-33 FTH2O) RANGO. ENVÍO Y MANEJO INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	6

TODOS LOS SENSORES Y EL SISTEMA DE MONITOREO SERÁN PROBADOS PARA ASEGURAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

EL SISTEMA DE MONITOREO DEBE CONTENER UNA PUERTA DE ENLACE IP68 COMPLETAMENTE SELLADA CON UN CONECTOR EXTERNO PARA CARGAR LA BATERÍA EMBEBIDA DENTRO DEL EQUIPO Y UNA LUZ LED PARA SABER SI EL EQUIPO ESTÁ CARGADO O NECESITA SER CARGADO.

EL EQUIPO DEBE SER CARGADO A TRAVÉS DE UN PANEL SOLAR, PARA MANTENER SU OPERACIÓN, SIN TENER QUE SER CONECTADO A UNA FUENTE DE PODER. LA BATERÍA

NO APLICA CUMPLE CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



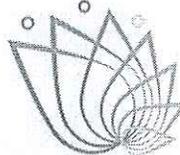
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018-2024

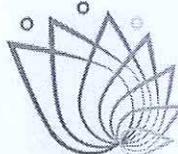
		<p>CARGADA EN UN 100% PUEDE DURAR HASTA 72 HRS. DEPENDIENDO LA CANTIDAD DE SENSORES CONECTADOS Y LA FRECUENCIA DE ENVÍO DE DATOS. TODO EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ENTRE EL SISTEMA DE MONITOREO Y LOS SENSORES SE REALIZARÁ DE FORMA INALÁMBRICA MEDIANTE WI-FI, BLE O LORAWAN, O BIEN DE FORMA ALÁMBRICA MEDIANTE RS232 O 4-20MA, MEDIANTE PROTOCOLOS SERIALES, MODBUS TCP/RTU, ENTRE OTROS. LOS DATOS RECOPIRADOS SE ENVIARÁN A TRAVÉS DE LA RED DISPONIBLE. BUSCANDO SIEMPRE LA OPCIÓN MÁS ECONÓMICA DISPONIBLE EN EL MOMENTO.</p> <p>EL SISTEMA DE MONITOREO NO DEBE MODIFICAR LOS DATOS RECIBIDOS DE LOS SENSORES. RECIBE LOS DATOS EN SU FORMATO SIN PROCESAR DEL SENSOR Y CREA EL MARCO DE DATOS DE RÁFAGA CORTA PARA ENVIAR A TRAVÉS DE LA RUTA MENOS COSTOSA. LAS OPCIONES PARA LA TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN.</p> <p>SENSOR DE INTRUSIÓN, MOVIMIENTO Y PUERTA ABIERTA. EL SENSOR DEBESER DEL TIPO HABITACIÓN INTELIGENTE PARA UTILIZARSE EN LA SOLUCIÓN QUE INTEGRE UNA FUNCIONALIDAD PRÁCTICA EN UN FACTOR DE FORMA MUY PEQUEÑO. EL SENSOR DE HABITACIÓN DEBE SER INTELIGENTE PARA SUPERVISAR DE FORMA INTEGRAL UN ENTORNO INTERIOR. EL DISPOSITIVO TIENE QUE SER CAPAZ DE MEDIR E INFORMAR SOBRE LA TEMPERATURA, LA HUMEDAD, LA LUZ, EL MOVIMIENTO, EL MOVIMIENTO PIR, LOS GOLPES, LAS PUERTAS ABIERTAS/CERRADAS Y LAS VENTANAS. TAMBIÉN ADMITIRÁ LA ACTUALIZACIÓN DEL ESTADO DE LA BATERÍA PARA FACILITAR SU MANTENIMIENTO. EL SENSOR INALÁMBRICO SE DEBE MONTAR FÁCILMENTE EN PUERTAS, PANELES O GABINETES.</p> <p>IMPLEMENTAR LA TECNOLOGÍA LORAWAN, PARA OPTIMIZAR EL CONSUMO ELÉCTRICO PARA FUNCIONAR POR CINCO AÑOS SIN REEMPLAZO DE LA BATERÍA.</p> <p>CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES PARÁMETROS Y UMBRALES CONFIGURABLES DISEÑO PARA UNA VIDA ÚTIL ÓPTIMA DE LA BATERÍA MÚLTIPLES OPCIONES DE ENMASCARAMIENTO PIR LARGA DURACIÓN DE LA BATERÍA CONFIGURACIONES DE MONTAJE EN PARED, TECHO O MESA</p> <ul style="list-style-type: none"> • IMPLEMENTACIÓN SENCILLA • DISEÑO DISCRETO <p>DIFERENCIADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> • DETECCIÓN PRECISA DE OCUPACIÓN: SE UTILIZARÁ UN SENSOR PIR DE MATRIZ ACTIVA DE 64 Y UNA LENTE DE ALTA CALIDAD, QUE GARANTIZARÁ ALTA RESOLUCIÓN, PRECISIÓN, ALCANCE Y REDUCE ERRORES CAUSADOS POR LA LUZ SOLAR O LAS SALIDAS DE AIRE CALIENTE. • MÚLTIPLES OPCIONES DE ENMASCARAMIENTO: ACOMODARÁ LA DETECCIÓN DE OCUPACIÓN EN VARIOS ENTORNOS INTERIORES, DESDE HABITACIONES GRANDES HASTA PASILLOS ESTRECHOS O INCLUSO ESCRITORIOS INDIVIDUALES. • PRIVACIDAD: LA DETECCIÓN DE OCUPACIÓN DEBE DE MONITOREAR LA PRESENCIA DE CALOR CORPORAL, PROPORCIONANDO UNA SOLUCIÓN MUCHO MÁS PRIVADA QUE LAS CÁMARAS. <p>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS TEMPERATURA OPERATIVA 0°C A 60°C (ÓPTIMO DE 10°C A 40°C) POTENCIA DE RF 14 DBM PROTECCIÓN CONTRA INGRESO IP30</p>		<p>NO APLICA</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
--	--	--	--	---------------------------------------	---------------	---------------





MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

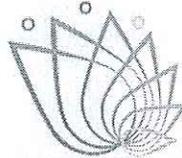
Gobierno del Estado
2018-2024

			<p>DEBERÁ SER COMPATIBLE CON 2 PILAS AAA Y FUNCIONAR DURANTE UN LARGO PERÍODO, INCLUSO POR VARIOS AÑOS. LOS USUARIOS DEBEN PODER REEMPLAZAR LAS PILAS FÁCILMENTE UNA VEZ QUE SE AGOTEN.</p> <p>COMPLETAMENTE COMPATIBLE CON EL PROTOCOLO LORAWAN V1.0.3 Y DEBERÁ OPERAR CON UNA PASARELA LORAWAN ESTÁNDAR.</p> <p>SE REQUIERE DE UNA FUNCIÓN DE REGISTRO DE DATOS PARA ASEGURAR QUE LOS USUARIOS NO PIERDAN LOS DATOS DEL SENSOR. REGISTRARÁ LOS VALORES DEL SENSOR PARA CADA TRANSMISIÓN ASCENDENTE, LOS CUALES PUEDEN SER RECUPERADOS POR EL SERVIDOR LORAWAN A TRAVÉS DE COMANDOS DESCENDENTES. ASIMISMO, DEBERÁ OFRECER UNA FUNCIÓN DE ALARMA DE TEMPERATURA, MEDIANTE LA CUAL PUEDE TRANSMITIR UNA ALARMA EN INTERVALOS CORTOS CUANDO LA TEMPERATURA EXCEDE LOS LÍMITES PREESTABLECIDOS.</p> <p>SENSORES DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA (VOLTAJE) EL SENSOR DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA PROPORCIONARÁ TRANSMISIONES EN TIEMPO REAL, HASTA MINUTO A MINUTO, DE MEDICIONES VERDADERAS DE RMS TRIFÁSICAS PARA VOLTAJE Y FACTOR DE POTENCIA (PF), ASÍ COMO ENERGÍA APARENTE AGREGADA (KVAH).</p> <p>CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none">• ESPECIFICACIÓN DE PRECISIÓN DE CALIDAD DE INGRESOS DE $\pm 2\%$ O MEJOR• COMPATIBLE CON SISTEMAS DE 85-480 VOLTIOS CA POR FASE (CALIFICACIÓN MÁXIMA: 480Y/277 3P4W)• MONTAJE MAGNÉTICO, INSTALACIÓN SIN CONDUCTOS, SE ADAPTA DISCRETAMENTE DENTRO DEL PANEL• NO INTRUSIVO, EL ARNÉS VOLTSAFE PROPORCIONA VOLTAJE EN TIEMPO REAL SIN CABLEADO EXTERNO• BOBINAS ROGOWSKI FLEXIBLES DE 24 PULGADAS (3X) QUE SE ADAPTAN A UNA AMPLIA GAMA DE TAMAÑOS DE CABLE• RED IOT LORAWAN ENCRIPADA DE FORMA SEGURA CON DOBLE CIFRADO• OPERABLE DE FORMA SEGURA ENTRE -40° A 185° F <p>SENSORES DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA (CORRIENTE) LOS SENSORES DEBEN PROPORCIONAR DATOS MINUTOS A MINUTO PARA MONITOREAR EL CONSUMO DE ENERGÍA A TRAVÉS DE LORAWAN, Y FUNCIONAR PERFECTAMENTE EN UNA RED PRIVADA O PÚBLICA. SI NO TIENE ACCESO A INTERNET.</p> <p>AUTOALIMENTADO EL SENSOR INCORPORARÁ VARIAS TECNOLOGÍAS PATENTADAS Y PROPIETARIAS QUE LE PERMITEN CARGARSE INDUCTIVAMENTE EN EL CABLE QUE MIDE, SIN NECESIDAD DE BATERÍAS EXTERNAS O CABLES.</p> <p>LA INSTALACIÓN DEBE SER EN PRONTA, CON UN DISEÑO NO INVASIVO QUE PERMITA INSTALARSE DE FORMA SEGURA AL INSTANTE SIN DESACTIVAR UNA INSTALACIÓN.</p> <p>INTELIGENTE Y SEGURO EL SENSOR TRANSMITIRÁ DE FORMA SEGURA A TRAVÉS DEL PROTOCOLO IOT LORAWAN, CON CIFRADO DE DOBLE SEGURIDAD Y OTRAS CARACTERÍSTICAS PATENTADAS, PROPORCIONANDO DATOS EN TIEMPO REAL A NIVEL DE CIRCUITO A TRAVÉS DE API A CUALQUIER APLICACIÓN FINAL.</p> <p>TRANSMISIÓN DE LARGO ALCANCE EL SENSOR DEBE SER CAPAZ DE COMUNICARSE FUERA DE LOS PANELES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA A TRAVÉS DE VARIOS PISOS DE MATERIALES DE EDIFICIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES, MANTENIENDO TRANSMISIONES INALÁMBRICAS MINUTO A MINUTO.</p>				
--	--	--	---	--	--	--	--





MORELOS
2018 - 2024



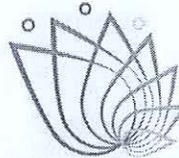
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>SENSOR DE HUMO DETECTOR DE HUMO LORAWAN ESTE SISTEMA INALÁMBRICO DE ALARMA DE INCENDIOS DEBE SER COMPATIBLE CON LORAWAN, PROPORCIONANDO TRANSMISIÓN EN TIEMPO REAL DE INFORMACIÓN DE ALARMA DE INCENDIO A LA PLATAFORMA DE MONITOREO REMOTO. ALIMENTADO POR BATERÍA Y EQUIPADO CON ALARMAS DE SONIDO, LUZ Y MANIPULACIÓN, GARANTIZARÁ UNA CONECTIVIDAD FIABLE Y CONVENIENTE PARA EL MONITOREO Y GESTIÓN CENTRALIZADOS.</p> <p>CONECTIVIDAD INALÁMBRICA: LOS DETECTORES DE HUMO LORAWAN DEBEN UTILIZAR LA TECNOLOGÍA INALÁMBRICA AVANZADA, SIN NECESIDAD DE CABLEADO, PARA CONFIGURAR LOS DETECTORES EN CUALQUIER UBICACIÓN.</p> <p>ALERTAS EN TIEMPO REAL: AL DETECTAR HUMO EN UNA HABITACIÓN, LOS SENSORES DE HUMO DEBERÁN ENTRAR EN ACCIÓN, GENERANDO ALERTAS INMEDIATAS PRODUCIENDO LUZ VISIBLE Y SONIDO AUDIBLE. DEBERÁN ESTAR EQUIPADOS CON CAPACIDADES DE MENSAJES DE ALERTA LORAWAN, ASEGURANDO QUE SE RECIBAN LAS NOTIFICACIONES OPORTUNAS.</p> <p>MONITOREO Y GESTIÓN REMOTOS: LOS DETECTORES DE HUMO LORAWAN INFORMARÁN DE MANERA EFICIENTE A PLATAFORMAS DE MONITOREO REMOTO, LO QUE PERMITIRÁ AL PERSONAL DE MONITOREO ESTAR INFORMADO SOBRE CUALQUIER ALARMA DE INCENDIO EN TIEMPO REAL.</p> <p>FUNCIONES DE ALARMA VERSÁTILES: LOS DETECTORES INCLUIRÁN UNA VARIEDAD DE CARACTERÍSTICAS DE ALARMA, COMO ALARMAS DE MANIPULACIÓN, ALARMAS DE BAJO VOLTAJE E INCLUSO SILENCIADORES REMOTOS. ESTE CONJUNTO COMPLETO DE FUNCIONES GARANTIZARÁ QUE LAS ACCIONES A REALIZAR PARA MANEJAR DIVERSAS SITUACIONES RELACIONADAS CON INCENDIOS.</p> <p>SENSOR DE VIBRACIÓN CONECTIVIDAD INALÁMBRICA LORAWAN ACELERÓMETRO DE 3 EJES Y SENSOR DE TEMPERATURA INCORPORADOS ENVIAR DIRECTAMENTE VALORES DE VRMS, ARMS, PICO, DESPLAZAMIENTO, KURTOSIS, FACTOR DE CRESTA, ASIMETRÍA Y DESVIACIÓN ESTÁNDAR A LAS APLICACIONES. SOPORTE DE ALIMENTACIÓN DE BATERÍA, SIN LA NECESIDAD DE INSTALAR DE CABLEADO CONFIGURACIONES SENCILLAS CUMPLE CON ISO 10816-1 SOPORTAR AMPLIO RANGO DE TEMPERATURA -20 ~ 80 °C (ALIMENTADO POR BATERÍA) DISEÑO DE CARCASA IP65</p> <p>SENSOR CONTROLADOR MULTIPROPÓSITO EL SENSOR DEBE FUNCIONAR COMO UN CONTROLADOR DE E/S LORA DE LARGO ALCANCE. DEBERÁ CONTENER INTERFACES DE E/S COMO: ENTRADA DE CORRIENTE ANALÓGICA, ENTRADA DE VOLTAJE ANALÓGICO, SALIDA DE RELÉ, ENTRADA DIGITAL Y SALIDA DIGITAL, ENTRE OTROS. LOS MÓDULOS DE E/S LT ESTRÁN DISEÑADOS PARA SIMPLIFICAR LA INSTALACIÓN DE MONITOREO DE E/S.</p> <p>LOS CONTROLADORES DE E/S LT PERMITIRÁN AL USUARIO ENVIAR DATOS Y ALCANZAR RANGOS EXTREMADAMENTE LARGOS. PROPORCIONARÁ COMUNICACIÓN DE ESPECTRO ENSANCHADO DE ULTRA LARGO ALCANCE Y ALTA INMUNIDAD A INTERFERENCIAS MIENTRAS MINIMIZA EL CONSUMO DE CORRIENTE.</p> <p>INCLUIRÁ:</p>		NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE





MORELOS
2018 - 2024



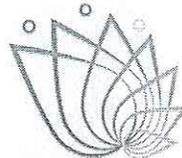
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>INTERFACES:</p> <p>2 X ENTRADA DIGITAL (BIDIRECCIONAL) 2 X SALIDA DIGITAL 2 X SALIDA DE RELÉ (5A@250VCA / 30VCC) 2 X ENTRADA ANALÓGICA 0-20MA (RESOLUCIÓN: 0.01MA) 2 X ENTRADA ANALÓGICA 0-30V (RESOLUCIÓN: 0.01V) ENTRADA DE ENERGÍA 0-24V</p> <p>SOFTWARE DEL SISTEMA: PLATAFORMA SISTEMA DE MONITOREO LA PLATAFORMA SISTEMA DE MONITOREO DEBERÁ OFRECER VARIOS COMPONENTES AGRUPADOS EN 4 CAPAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. SENSORES Y ACTUADORES DISPOSITIVOS DE HARDWARE ENCARGADOS DE RECOLECTAR DATOS DEL ENTORNO A MONITOREAR (SENSORES) Y ACTUAR EN BASE A SOLICITUDES RECIBIDAS POR EL SISTEMA DE MONITOREOHUB (ACTUADORES), PARA REALIZAR UNA ACCIÓN EN EL SITIO REMOTO 2. GATEWAY SISTEMA DE MONITOREO <ol style="list-style-type: none"> a. DISPOSITIVO DE HARDWARE/SOFTWARE EN CARGA DE LA RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE LOS MENSAJES DESDE Y HACIA LOS SENSORES Y ACTUADORES b. CONTROLAR LA SEGURIDAD Y CONTROL DE ACCESO DE LAS COMUNICACIONES CON LOS SENSORES Y EL SISTEMA DE MONITOREOHUB c. ADMINISTRAR LOS CANALES DE COMUNICACIÓN APLICANDO ALGORITMOS DE "RUTA DE MENOR COSTO" Y GARANTIZANDO LA ENTREGA DE LOS MENSAJES HACIA Y DESDE EL SISTEMA DE MONITOREOHUB 3. SISTEMA DE MONITOREOHUB <ol style="list-style-type: none"> a. SOFTWARE INSTALADO EN UNA RED PRIVADA O PÚBLICA, QUE SE ENCARGA DE: <ol style="list-style-type: none"> i. APROVISIONAR DISPOSITIVOS, ACTIVOS Y CLIENTES, Y DEFINIR LAS RELACIONES ENTRE ELLOS. ii. RECOPIRAR Y ENVIAR LOS DATOS DE MANERA SEGURA HACIA UNO O VARIOS VISUALIZADORES Y/O PLATAFORMAS DE ANÁLISIS DE DATOS. iii. ADMINISTRAR LAS ACTUALIZACIONES Y CLAVES DE SEGURIDAD DE LOS DISPOSITIVOS DE LA SOLUCIÓN iv. INTEGRAR Y CONTROLAR LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN UTILIZADOS POR LA SOLUCIÓN (RED IP) v. DEBER SER RESPONSABLE DE MANEJAR LAS 		<p>NO APLICA</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
--	--	---	--	------------------	---------------	---------------

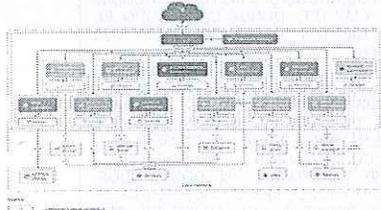




MORELOS
2018 - 2024



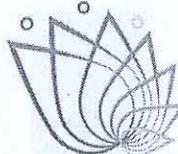
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>LLAMADAS A LA API DE REST Y LAS SUSCRIPCIONES DE WEBSOCKET. TAMBIÉN SERÁ RESPONSABLE DE ALMACENAR INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LAS SESIONES ACTIVAS DEL DISPOSITIVO Y SUPERVISAR EL ESTADO DE CONECTIVIDAD DEL DISPOSITIVO</p> <p>4. VISUALIZADOR</p> <p>a. DECODIFICACIÓN DE LOS MENSAJES RECIBIDOS DEL RESTO DE LA PLATAFORMA, LO QUE PERMITA SU ANÁLISIS Y VISUALIZACIÓN.</p> <p>b. VISUALIZACIÓN DE DATOS: PERMITE CONFIGURAR PANELES DE CONTROL DE IOT PERSONALIZABLES. CADA PANEL DE CONTROL DE IOT PUEDE CONTENER VARIOS WIDGETS QUE VISUALIZAN DATOS DE MÚLTIPLES DISPOSITIVOS DE IOT. UNA VEZ CREADO EL PANEL DE CONTROL DE IOT, PUEDES ASIGNARLO A VARIOS USUARIOS.</p> <p>c. MANTENER LA BASE DE DATOS Y METADATOS HISTÓRICOS Y ACTUALES DE LA SOLUCIÓN</p> <p>d. PROCESA Y ACTÚA: DEFINE Y APLICA REGLAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS EN CADENAS, TRANSFORMA Y NORMALIZA LOS DATOS LOS DISPOSITIVOS. GENERA ALARMAS EN EVENTOS DE TELEMETRÍA ENTRANTES, ACTUALIZACIONES DE ATRIBUTOS, INACTIVIDAD DEL DISPOSITIVO Y ACCIONES DEL DEFINIDAS POR EL USUARIO.</p> <p>LA PLATAFORMA DEL SISTEMA DE MONITOREO DEBERÁ PERMITIR EL DESARROLLO, LA GESTIÓN Y EL ESCALADO RÁPIDO DE PROYECTOS DE IOT E IIOT. CON LA FINALIDAD DE PROPORCIONAR LA SOLUCIÓN LOCALISTA PARA USAR PARA SUS APLICACIONES DE QUE REQUIEREN LA COMUNICACIÓN CON SENSORES/ACTUADORES SIN IMPORTAR SU UBICACIÓN GEOGRÁFICA NI LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LOS SITIOS A MONITOREAR Y CONTROLAR.</p>  <p>ARQUITECTURA</p> <p>LA PLATAFORMA SISTEMA DE MONITOREO ESTÁ DISEÑADO PARA SER:</p>		NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
--	--	---	--	-----------	--------	--------





MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018-2024

		<ul style="list-style-type: none"> • ESCALABLE: LA PLATAFORMA ESCALABLE HORIZONTALMENTE, CONSTRUIDA UTILIZANDO TECNOLOGÍAS LÍDERES DE CÓDIGO ABIERTO. • TOLERANTE A FALLOS: SIN UN ÚNICO PUNTO DE FALLO, TODOS LOS NODOS DEL CLÚSTER SON IDÉNTICOS. • ROBUSTO Y EFICIENTE: UN SOLO NODO DE SERVIDOR PUEDE MANEJAR DECENAS O INCLUSO CIENTOS DE MILES DE DISPOSITIVOS, DEPENDIENDO DEL CASO DE USO. EL CLÚSTER LA PLATAFORMA SISTEMA DE MONITOREO PUEDE MANEJAR MILLONES DE DISPOSITIVOS. • PERSONALIZABLE: AGREGAR NUEVAS FUNCIONALIDADES ES FÁCIL CON WIDGETS PERSONALIZABLES Y NODOS DE MOTOR DE REGLAS. • DURADERO: NUNCA PIERDA SUS DATOS. • CONFIABLE: SUS DIFERENTES CANALES DE COMUNICACIÓN (WIFI) GARANTIZAR LA COMUNICACIÓN SIN IMPORTAR LA UBICACIÓN NI LAS CONDICIONES • UBICUO: SU TECNOLOGÍA PERMITE IMPLEMENTARLA EN CUALQUIER LUGAR DEL MUNDO, TENGA O NO INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA O DE TELECOMUNICACIONES • DISEÑADO DE MANERA RESISTENTES A AMBIENTES CON CONDICIONES RUDAS Y SIN INFRAESTRUCTURA. <p>LA SOLUCIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEBE PROPORCIONAR API BASADAS EN MQTT, HTTPS, COAP Y LWM2M Y OTRAS, QUE ESTÁN DISPONIBLES PARA LAS APLICACIONES / FIRMWARE DE SU DISPOSITIVO. CADA UNA DE LAS API DE PROTOCOLO SON PROPORCIONADAS POR UN COMPONENTE DE SERVIDOR INDEPENDIENTE Y FORMA PARTE DE LA "CAPA DE TRANSPORTE" DE LA SOLUCIÓN. MQTT TRANSPORT TAMBIÉN PROPORCIONA API DE PUERTA DE ENLACE PARA SER UTILIZADAS POR PUERTAS DE ENLACE QUE REPRESENTAN MÚLTIPLES DISPOSITIVOS Y/O SENSORES CONECTADOS.</p> <p>UNA VEZ QUE EL TRANSPORTE RECIBA EL MENSAJE DEL DISPOSITIVO, SE ANALIZARÁ Y SE ENVIARÁ A UNA COLA DE MENSAJES DURADERA. LA ENTREGA DEL MENSAJE SE CONFIRMARÁ AL DISPOSITIVO SOLO DESPUÉS DE QUE LA COLA DE MENSAJES RECONOZCA EL MENSAJE CORRESPONDIENTE.</p> <p>MOTOR DE REGLAS A TRAVÉS DE UN MOTOR DE REGLAS (RULE ENGINE) QUE FORMARÁ PARTE DEL VISUALIZADOR Y ES "CORE" DEL SISTEMA SERÁ RESPONSABLE DE PROCESAR LOS MENSAJES ENTRANTES. RULE ENGINE UTILIZARÁ ACTOR SYSTEM BAJO EL CAPÓ PARA IMPLEMENTAR ACTORES PARA ENTIDADES PRINCIPALES: CADENAS DE REGLAS Y NODOS DE REGLAS. LOS NODOS DEL MOTOR DE REGLAS PUEDEN UNIRSE AL CLÚSTER, DONDE CADA NODO ES RESPONSABLE DE CIERTAS PARTICIONES DE LOS MENSAJES ENTRANTES.</p> <p>EL MOTOR DE REGLAS SE SUSCRIBE A LA FUENTE DE DISTRIBUCIÓN DE DATOS ENTRANTES DE LAS COLAS Y CONFIRMA EL MENSAJE SOLO UNA VEZ QUE SE PROCESA. EXISTEN MÚLTIPLES ESTRATEGIAS DISPONIBLES QUE CONTROLAN EL ORDEN O PROCESAMIENTO DE MENSAJES Y LOS CRITERIOS DE CONFIRMACIÓN DE MENSAJES.</p> <p>RULE ENGINE DEBE FUNCIONAR EN DOS MODOS: COMPARTIDO Y AISLADO. EN EL MODO COMPARTIDO, EL MOTOR DE REGLAS PROCESA LOS MENSAJES QUE PERTENECEN A VARIOS INQUILINOS. EN MODO AISLADO, EL MOTOR DE REGLAS SE PUEDE CONFIGURAR PARA PROCESAR MENSAJES SOLO PARA INQUILINOS ESPECÍFICOS.</p> <p>INTERFAZ DE USUARIO WEB</p>			<p>NO APLICA</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
--	--	--	--	--	-------------------------------	---------------	---------------



<http://morelos.gob.mx>



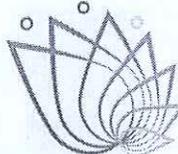
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



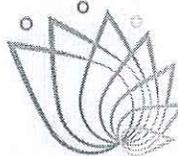
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>BIDIRECCIONAL Y EN MODO COAP DTLS CON CERTIFICADO X.509.</p> <p>LAS CREDENCIALES DEL DISPOSITIVO DEBEN APROVISIONARSE A LA ENTIDAD DE DISPOSITIVO CORRESPONDIENTE EN EL SERVIDOR. HAY VARIAS MANERAS DE HACER ESTO:</p> <p>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ENTIDADES: LA PLATAFORMA SISTEMA DE MONITOREO PROPORCIONARÁ LA INTERFAZ DE USUARIO Y LAS API DE REST PARA APROVISIONAR Y ADMINISTRAR VARIOS TIPOS DE ENTIDADES Y SUS RELACIONES EN SU APLICACIÓN DE IOT. LAS ENTIDADES ADMITIDAS SON: INQUILINOS: PUEDE TRATAR AL INQUILINO COMO UNA ENTIDAD COMERCIAL SEPARADA: ES UN INDIVIDUO O UNA ORGANIZACIÓN QUE POSEE O PRODUCE DISPOSITIVOS Y ACTIVOS; EL INQUILINO PUEDE TENER VARIOS USUARIOS ADMINISTRADORES DE INQUILINOS Y MILLONES DE CLIENTES, DISPOSITIVOS Y ACTIVOS; CLIENTES: EL CLIENTE TAMBIÉN ES UNA ENTIDAD COMERCIAL SEPARADA: INDIVIDUO U ORGANIZACIÓN QUE COMPRA O USA DISPOSITIVOS Y / O ACTIVOS DE INQUILINO; EL CLIENTE PUEDE TENER MÚLTIPLES USUARIOS Y MILLONES DE DISPOSITIVOS Y/O ACTIVOS; USUARIOS: LOS USUARIOS PUEDEN NAVEGAR POR PANELES Y ADMINISTRAR ENTIDADES; DISPOSITIVOS: ENTIDADES BÁSICAS DE IOT QUE PUEDEN PRODUCIR DATOS DE TELEMETRÍA Y CONTROLAR COMANDOS RPC. POR EJEMPLO, SENSORES, ACTUADORES, INTERRUPTORES; ACTIVOS: ENTIDADES DE IOT ABSTRACTAS QUE PUEDEN ESTAR RELACIONADAS CON OTROS DISPOSITIVOS Y ACTIVOS. POR EJEMPLO, FÁBRICA, CAMPO, VEHÍCULO; VISTAS DE ENTIDAD: ÚTIL SI DESEA COMPARTIR SOLO UNA PARTE DE LOS DATOS DEL DISPOSITIVO O DEL ACTIVO CON LOS CLIENTES; ALARMAS: EVENTOS QUE IDENTIFICAN PROBLEMAS CON SUS ACTIVOS, DISPOSITIVOS U OTRAS ENTIDADES; PANELES: VISUALIZACIÓN DE SUS DATOS DE IOT Y CAPACIDAD PARA CONTROLAR DISPOSITIVOS PARTICULARES A TRAVÉS DE LA INTERFAZ DE USUARIO; NODO DE REGLA: UNIDADES DE PROCESAMIENTO PARA MENSAJES ENTRANTES, EVENTOS DEL CICLO DE VIDA DE LA ENTIDAD, ETC. CADENA DE REGLAS: DEFINE EL FLUJO DEL PROCESAMIENTO EN EL MOTOR DE REGLAS. PUEDE CONTENER MUCHOS NODOS DE REGLAS Y ENLACES A OTRAS CADENAS DE REGLAS.</p> <p>INSTALACIÓN EN EL SITIO LA INSTALACIÓN DE LA SOLUCIÓN DE LOS SITIOS REQUERIRÁ DE UNA CUADRILLA DE INSTALACIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO, SIENDO NECESARIO UN DÍA DE INSTALACIÓN POR SITIO, CONTANDO CON DOS CUADRILLAS DE INSTALACIÓN. LAS FECHAS DE INSTALACIÓN POR SITIO SERÁN ACORDADAS ENTRE LAS PARTES POSTERIOR A LA ENTREGA DE LOS BIENES. UNA VEZ ESTABLECIDAS LAS FECHAS DE ENTREGA, LA SOLUCIÓN SE ENTREGA INSTALADA EN CADA SITIO, CON LOS SENSORES Y EL SISTEMA DE MONITOREO FUNCIONANDO. SE HACE ENTREGA FINAL DE ACEPTACIÓN AL ENCARGADO DESIGNADO POR C5 MORELOS. PARA QUE HAGA LAS PRUEBAS PERTINENTES Y ASEGURE QUE TODO ESTÁ FUNCIONANDO DE MANERA CORRECTA. ASIMISMO, SE DEBERÁN HACER LAS PRUEBAS DE CONECTIVIDAD Y VISUALIZACIÓN DEL SITIO DESDE EL NODO CENTRAL DESIGNADO POR EL CLIENTE, HACIÉNDOSE TAMBIÉN LAS BATERÍAS DE PRUEBAS Y CONFIGURACIÓN Y ACCESO PARA CADA SENSOR. EN CASO DE ALGÚN PROBLEMA, EL MISMO SERÁ RESUELTO MEDIANTE UN TICKET.</p> <p>PRUEBAS DE ACEPTACIÓN POR SITIO SE ENTREGARÁ UN FORMATO AL ENCARGADO DESIGNADO POR C5 MORELOS DE RECIBIR EL PROYECTO, DONDE COMO PRIMER PASO SE DEBERÁ MOSTRAR QUE TODOS LOS SENSORES Y SISTEMA DE MONITOREO SON NUEVOS Y SELLADOS. UNA VEZ INSTALADA LA SOLUCIÓN, SE DEBERÁ MOSTRAR AL ENCARGADO DONDE SE ENCUENTRAN FÍSICAMENTE CADA UNO DE ELLOS. POR LO QUE SE PROCEDERÁ A HACER PRUEBAS DE CADA UNO DE LOS SENSORES, MOSTRANDO EL FUNCIONAMIENTO DE</p>			<p>NO APLICA</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
--	--	---	--	--	----------------------	---------------	---------------





MORELOS
2018 - 2024



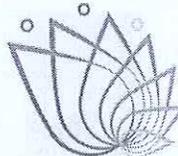
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

		<p>LAS MEDICIONES Y/O ALERTAS CORRESPONDIENTES. CUANDO TODOS LOS SENSORES SEAN PROBADOS Y APROBADOS FUNCIONANDO POR PARTE DEL NODO CENTRAL, SE FIRMARÁ EL FORMATO DE ACEPTACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA SOLUCIÓN. ESTAS PRUEBAS NO REQUIEREN DE LA PRESENCIA FÍSICA DE LA CUADRILLA DE INSTALACIÓN.</p> <p>SOPORTE TÉCNICO Y MONITOREO EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON UN CENTRO DE OPERACIONES DE RED (NOC), ES EL ENCARGADO DE PROPORCIONAR EL MONITOREO, DIAGNÓSTICO Y SOPORTE TÉCNICO LOS 365 DÍAS DEL AÑO. MEDIANTE ALGORITMOS DE DETECCIÓN PROACTIVOS, PODEMOS NOTIFICAR DE CONDICIONES QUE PONGAN EN RIESGO LA CONTINUIDAD DE OPERACIÓN DEL NODO, PARA QUE, DE ACUERDO CON LOS SLA'S O NIVELES DE SERVICIO ABAJO INDICADOS, SE TOMEN LAS ACCIONES PREVENTIVAS O CORRECTIVAS NECESARIAS PARA MANTENER EL NODO EN OPERACIÓN. ESTA ACTIVIDAD SE DOCUMENTA A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE TICKETS EN LÍNEA, COMO PARTE DE LA ENTREGA DEL SERVICIO, SE CONSIDERA UNA CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DESIGNADO POR EL ÁREA PARA EXPLICAR EL USO Y OBTENCIÓN DE REPORTES EN LÍNEA DEL SISTEMA DE TICKETS.</p> <p>GARANTÍAS LA GARANTÍA LIMITADA APLICA PARA LOS SENSORES Y EL SISTEMA DE MONITOREO (INCLUIDO EL HARDWARE, EL SOFTWARE Y EL FIRMWARE) Y TODOS LOS ACCESORIOS CERTIFICADOS POR SISTEMA DE MONITOREO PARA EL PRESENTE PROYECTO. EL SISTEMA DE MONITOREO GARANTIZARÁ QUE LOS EQUIPOS Y SENSORES ESTARÁN LIBRES DE DEFECTOS EN MATERIALES Y MANO DE OBRA BAJO USO NORMAL POR UN PERÍODO DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN.</p> <p>CUALQUIER PRODUCTO O PIEZA DE REEMPLAZO DEBE CONTENER MATERIALES NUEVOS Y USADOS EQUIVALENTES A LOS NUEVOS EN RENDIMIENTO Y CONFIABILIDAD. CUALQUIER PRODUCTO O PIEZA DE REEMPLAZO DEBERÁ TENER FUNCIONALIDAD AL MENOS IGUAL A LA DEL PRODUCTO O PIEZA QUE SE REEMPLAZA. SE DEBE GARANTIZAR QUE LOS PRODUCTOS Y LAS PIEZAS DE REPUESTO ESTÁN LIBRES DE DEFECTOS DE MATERIAL O MANO DE OBRA EN CONDICIONES NORMALES DE USO DURANTE EL RESTO DEL PERÍODO DE GARANTÍA APLICABLE DEL PRODUCTO ORIGINAL PARA EL QUE SE PROPORCIONA UN PRODUCTO O PIEZA DE REPUESTO EN VIRTUD DE ESTA GARANTÍA LIMITADA. UN PRODUCTO DEVUELTO PARA EL CUAL SE HAYA PROPORCIONADO UN REEMPLAZO PASARÁ A SER PROPIEDAD DE SISTEMA DE MONITOREO.</p> <p>SI EL SISTEMA DE MONITOREO RECIBE, DURANTE EL PERÍODO DE GARANTÍA Y DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES ESTABLECIDAS EN ESTA GARANTÍA LIMITADA, UN AVISO DE UN DEFECTO DE LOS EQUIPOS Y SENSORES CUBIERTOS POR ESTA GARANTÍA LIMITADA, SISTEMA DE MONITOREO REPARARÁ O REEMPLAZARÁ EL PRODUCTO, A LA ENTERA DISCRECIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO.</p> <p>INSTALACIONES SE FIJARÁ UN DÍA DE INSTALACIÓN, POR SITIO, SIN EMBARGO, ESTE PUEDE VARIAR DEPENDIENDO LA COMPLEJIDAD DE LA INSTALACIÓN. LOS DÍAS EN LOS QUE SERÁ CADA INSTALACIÓN POR SITIO, SERÁ ACORDADO ENTRE ÁREA Y EL PROVEEDOR. EL PERSONAL DEL SISTEMA DE MONITOREO DEBERÁ ASISTIR UNIFORMADO Y CON IDENTIFICACIÓN VISIBLE. CON ANTICIPACIÓN DEBERÁN ENTREGAR LOS NOMBRES DEL PERSONAL PARA AGILIZAR SU ENTRADA A LA INSTALACIÓN. HABRÁ UN JEFE DE INSTALACIÓN, QUIEN EN TODO MOMENTO SERÁ QUIEN ATIENDA CON EL ÁREA CUALQUIER INQUIETUD DURANTE LA INSTALACIÓN.</p> <p>LICENCIAS DE SOFTWARE EL PROYECTO DEBERÁ INCLUIR TODAS LAS LICENCIAS DE SOFTWARE PARA CADA UNO DE LOS SITIOS. ESTÁS LICENCIAS DEBERÁN TENER VIGENCIA DE UN AÑO Y SER</p>			NO APLICA	CUMPLE CUMPLE
--	--	---	--	--	--------------	---------------

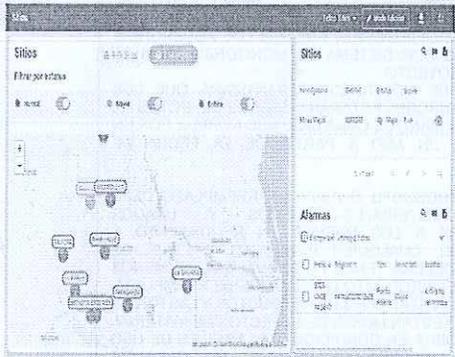
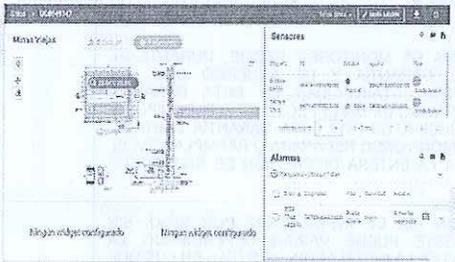




MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2016-2024

		<p>RENOVADAS HASTA EL FINAL DEL TÉRMINO DE VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>SISTEMA DE MONITOREO CORREGIRÁ EN CASO DE CUALQUIER EXISTIR ALGÚN DEFECTO O BUG, Y A ACTUALIZARÁ, EN CASO DE QUE HAYA, VERSIONES MEJORADAS Y ACTUALIZADAS DEL SOFTWARE.</p> <p>ENTRENAMIENTO SE HARÁN DOS SESIONES DE CAPACITACIÓN A LOS USUARIOS DE LA SOLUCIÓN Y A TODO AQUEL PERSONAL DEL ÁREA. LA SESIÓN DEBERÁ SER DE 6-8 HORAS APROXIMADAMENTE. LAS FECHAS DE LAS SESIONES, SERÁN ACORDADAS ENTRE EL ÁREA Y EL PROVEEDOR UNA VEZ FIRMADO EL CONTRATO.</p> <p>TABLERO DE RESULTADOS Y MONITOREO</p> <p>EL SISTEMA DE MONITOREO TENDRÁ QUE DESARROLLAR UN SISTEMA DE REPORTEO Y TABLERO DE RESULTADOS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES, MAPA, Y PANTALLAS DE PRESENTACIÓN QUE EL ÁREA DEFINA. SE CONSIDERAN HASTA 40 HORAS/HOMBRE DE TIEMPO DE DESARROLLO DE ESTA PRESTACIÓN QUE DEBE DAR COMO RESULTADO LO SIGUIENTE: PANTALLA MAESTRA DE RESULTADOS RELEVANTES, DONDE SE MUESTRA EL ESTADO DE TODOS LOS NODOS.</p>  <p>PANTALLA DE DETALLE DE LOS SENSORES EN CADA NODO</p>  <p>PANTALLA DE DETALLE DE LOS PARÁMETROS EN DIFERENTES TIEMPOS DE ALGÚN SENSOR UBICADO EN ALGÚN NODO ESPECÍFICO.</p>				
--	--	---	--	--	--	--

NO APLICA CUMPLE CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



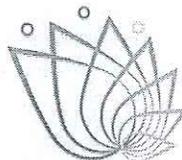
Gobierno Estado de Morelos



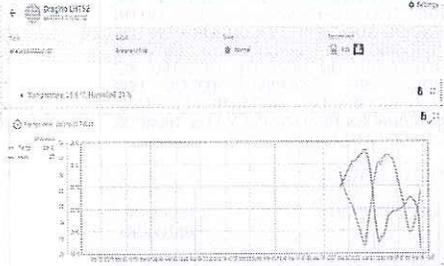
@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



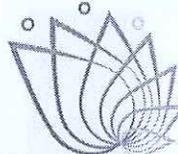
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

			 <p>EL PROYECTO INCLUIRÁ UN TOTAL DE 40 HORAS/HOMBRE DE DESARROLLO DE API'S DE INTERCONEXIÓN DE LA PLATAFORMA.</p> <p>PROTOCOLO DE PRUEBAS PARA CADA SITIO</p> <p>UNA VEZ TERMINADA LA INSTALACIÓN, SE DETIENE EL RELOJ DE TRABAJOS EN SITIO, SE LE NOTIFICA AL NOC LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN, E INICIA UN PROCEDIMIENTO DE PRUEBAS DE ACEPTACIÓN DEL SITIO COMO SIGUE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ENVÍO ELECTRÓNICO DE BITÁCORA FOTOGRÁFICA DE LOS TRABAJOS HECHOS EN EL SITIO, DETALLANDO CADA EQUIPO INSTALADO. • INVENTARIO DE LOS EQUIPOS INSTALADOS EN EL SITIO CON MARCA, MODELO Y NÚMERO DE SERIE. • PRUEBAS DE ACEPTACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> ○ MONITOREO DE SUMINISTRO Y GENERACIÓN ELÉCTRICA PARA EL SITIO: <ul style="list-style-type: none"> ▪ CORRIENTE EXTERNA PRENDIDO/APAGADO ▪ CONEXIÓN DEL UPS COMO FUENTE ALTERNIA ▪ PRENDIDO/APAGADO ARRANQUE GENERADOR ▪ PRENDIDO/APAGADO MEDICIÓN DE NIVELES DEL TANQUE DE DIÉSEL DEL GENERADOR. SE AGREGA UN LITRO. ○ MONITOREO EN SHELTER DE: <ul style="list-style-type: none"> ▪ APERTURA/CIERRE PUERTA ▪ DETECCIÓN DE MOVIMIENTO ▪ NIVELES DE TEMPERATURA ○ MONITOREO DE IMÁGENES PRODUCTO DE MOVIMIENTO EN SITIO ○ GENERACION DEL REPORTE DE ACEPTACIÓN DEL SITIO PARA FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL CLIENTE EN SITIO O REMOTO. SE ACEPTAN EN TODO CASO DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS COMO ORIGINALES. • CIERRE DE LAS ACTIVIDADES EN SITIO. • CIERRE DEL TICKET DE INSTALACIÓN DEL SITIO, PASA A VIGILANCIA PARA MANTENIMIENTO. <p>NIVELES DE SERVICIO LOS NIVELES DE SERVICIO APLICABLE A LAS LABORES DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:</p>		<p>NO APLICA</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
--	--	--	---	--	------------------	---------------	---------------





MORELOS
 2018 - 2024



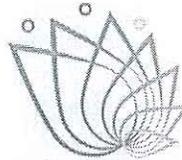
MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018-2024

DEBERÁN INCLUIR ACTIVIDADES DE SOPORTE DE CARÁCTER CORRECTIVO QUE PERMITE CUMPLIR CON UN TIEMPO DE ATENCIÓN SUFICIENTE Y CUMPLIR CON LOS NIVELES DE SERVICIO ESTABLECIDOS. SISTEMA DE MONITOREO ENTREGARÁ UN REPORTE MENSUAL DE OPERACIÓN DONDE SE DESCRIBAN TODOS LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS DURANTE EL MES, DETALLANDO ACTIVIDADES REALIZADAS Y LOS TIEMPOS DE CUMPLIMIENTO DE CADA UNA DE ÉSTAS.					
TABLA DE NIVELES DE SERVICIO:					
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE SERVICIO			
COBERTURA DE SERVICIO	HORARIO DURANTE EL CUAL DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EL SERVICIO DE MONITOREO DEL ESTADO DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO.	7X24X365			
TIEMPO DE RESPUESTA A FALLA	TIEMPO MÁXIMO TRANSCURRIDO ENTRE LA RECEPCIÓN DEL REPORTE DE FALLA, VÍA TELEFÓNICA, CORREO ELECTRÓNICO O WEB, Y EL MOMENTO EN QUE ÉSTE ES CANALIZADO AL ÁREA SOLUCIONADORA DE SISTEMA DE MONITOREO PARA SU ATENCIÓN.	40 MIN			
TIEMPO DE DIAGNÓSTICO	TIEMPO MÁXIMO TRANSCURRIDO ENTRE LA RECEPCIÓN DEL REPORTE DE FALLA, VÍA TELEFÓNICA, CORREO ELECTRÓNICO O WEB, Y EL MOMENTO EN QUE SISTEMA DE MONITOREO DETERMINA UN DIAGNÓSTICO DE FALLA O CONFIRMA EL DIAGNÓSTICO DE FALLA INDICADO POR EL CLIENTE.	90 MINUTOS			
TTR (TIME TO REPAIR) CASO REMOTO	TIEMPO DE REPARACIÓN DE FALLAS, PARA LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE INCIDENTES DE FALLA SOBRE LA INFRAESTRUCTURA SOPORTADA. (RESPUESTA SIN IR AL SITIO)	T <= 3.6 HRS	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
TTR (TIME TO REPAIR) CASO EN SITIO	TIEMPO DE REPARACIÓN DE FALLAS, PARA LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE INCIDENTES DE FALLA SOBRE LA INFRAESTRUCTURA SOPORTADA. (TRASLADO A SITIO MÁS TIEMPO DE RESPUESTA EN SITIO)	T <= (24 HORAS ARRIBO, 3.4 HRS. CORRECCION DE FALLA) SUMAN 27.4 HRS			
ESTOS NIVELES DE SERVICIO SE MANEJARÁN A TRAVÉS DE POLÍTICAS DE APERTURA Y CIERRE DE TICKETS COMO PARTE DE LAS DEFINICIONES OPERATIVAS QUE SE ACORDARÁN ENTRE C5 MORELOS Y EL SISTEMA DE MONITOREO.					
DEBERÁ CONTAR CON UNA GARANTÍA DE UN AÑO COMO MÍNIMO A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN CON EL PROVEEDOR ADJUDICADO.					





MORELOS
2018 - 2024



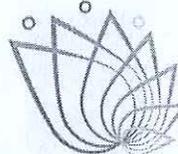
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

6	BATERÍA PARA TERMINAL PORTÁTIL	<p>BATERÍA PARA TERMINAL PORTÁTIL</p> <p>BATERÍA PARA EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN PORTÁTIL TETRA, TH9.</p> <ul style="list-style-type: none"> • NÚMERO DE PARTE: BLN-SI-10 • CE: SI • RTTE: SI • DIMENSIONES ALTO X ANCHO X FONDO (MM):105X54X10 • PESO (GR): 150 • QUÍMICA: ION LITIO • TIEMPO DE USO (HRS): 11 HRS • CAPACIDAD (MAH): 3000 MAH, 7.4WH • VOLTAJE :3.7V • INTELIGENCIA: NO • N° DE CICLOS DE CARGA: 400 • RANGO TEMPERATURA (XC): -20 A 60 • EFECTO MEMORIA: NO • PROTECCIÓN: IP 55 • SEGURIDAD INTRÍNSECA <p>DEBERÁ CONTAR CON UNA GARANTÍA DE UN AÑO COMO MÍNIMO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES CON EL PROVEEDOR ADJUDICADO.</p>	PIEZA	32	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
ASPECTOS A CONSIDERAR:					NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
<u>Para la partida 2 renglón 1:</u> Las especificaciones serán las mismas, para las dos antenas a instalar. Las antenas TETRA deben operar en la banda de 380 a 400 MHz, y deben ser compatibles con el repetidor TETRA.					NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
<u>Para la partida 2 renglón 2:</u> El proveedor adjudicado deberá entregar a la conclusión de la instalación los estudios de factibilidad de línea de vista con su memoria técnica correspondiente.					NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
<u>Para la partida 2, renglón 1 y 4:</u> Tras la instalación se deben dejar las antenas operables y realizar las pruebas necesarias de su correcto funcionamiento, se debe realizar una validación de cobertura de la red actual, entregando mapa de la mancha de cobertura. Se debe entregar la memoria técnica, con fotografías de los trabajos realizados.					NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
<u>Para la partida 2, renglón 2 y 4:</u> Tras la instalación de los enlaces de microondas, se deben dejar los equipos operables y realizar las pruebas necesarias de su correcto funcionamiento, entregar los estudios de línea de vista, así como la configuración de los mismos. Se debe entregar la memoria técnica, con fotografías de los trabajos realizados.					NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
<u>Para la partida 2, renglón 3 y 4:</u> Considerar la capacitación en el uso y configuración de los repetidores, para pronta respuesta en caso de falla de los mismos y saber interpretar los códigos o logs de falla y se resuelva en brevedad los malfuncionamientos que pudieran suscitarse, también se debe realizar un estudio de validación de cobertura con los 2 repetidores nuevos integrados a la red. Entregar la memoria técnica detallada de los repetidores, en la cual se debe incluir fotos de los trabajos realizados, así como mapa de la cobertura actual ya con ambos repetidores incluidos en la red estatal de radiocomunicación.					NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
<u>Para la partida 2, renglón 4:</u> Se Solicita que las cotizaciones que realicen los proveedores sean de manera conjunta con todos los renglones que comprenden la partida 2, toda vez que el renglón 4 corresponde al servicio de instalación de maquinaria y otros equipos de los bienes de los renglones 1, 2 y 3.					NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
GARANTÍA:					CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<u>Para la partida 1, renglones 1 y 2:</u> Deberá ser de tres años a partir de la recepción de los bienes con el proveedor adjudicado.					CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<u>Para la partida 2, renglón 5:</u> Deberá contar con una garantía de un año como mínimo a partir de la fecha de instalación con el proveedor adjudicado.					NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
<u>Para todas las demás partidas y renglones:</u> Deberá ser de un año como mínimo a partir de la recepción de los bienes con el proveedor adjudicado.					CUMPLE (partida 1)	CUMPLE	CUMPLE
GARANTÍA DE REPOSICIÓN DE LOS BIENES:					NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
<u>Para la partida 2, renglón 4:</u> En un lapso máximo de respuesta de dos días hábiles, contados a partir de la notificación vía telefónica y/o mediante escrito al prestador del servicio adjudicado por parte del área requirente.					NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
<u>Para todas las demás partidas y renglones:</u> 15 días hábiles a partir de la notificación por escrito y/o por correo electrónico al proveedor adjudicado.					CUMPLE (partida 1)	CUMPLE	CUMPLE
TIEMPO DE ENTREGA:					NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
<u>Para la partida 2, Renglón 4:</u> El periodo de la prestación del servicio será a partir del día hábil siguiente a la entrega de los bienes en el almacén General del Gobierno del Estado de Morelos y hasta el 30 de septiembre de 2024.					NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Para todas las demás partidas y renglones: Dentro de los 30 días naturales a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo.				CUMPLE (partida 1)	CUMPLE	CUMPLE																				
INSTALACIÓN: Se deberá realizar la instalación de la siguiente forma:																										
SERVICIO 1 DE 4. Se deberá instalar dos antenas de transmisión y recepción para repetidor tetra (partida 2, renglón 1), en un tiempo máximo de duración de dos semanas a partir de entrega de los bienes a instalar, repartidas de la siguiente manera: una semana para la instalación en cada sitio de repetición y una semana más de pruebas de interoperabilidad con la red actual, puesta en operación y entrega del servicio junto con su memoria técnica. Este servicio se realizará en el Centro de Salud de San Juan Tlacotenco Tepoztlán y Cerro de la Cruz Tetecala.				NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE																				
SERVICIO 2 DE 4. Se deberá instalar dos (dos pares) de equipos de enlaces de microondas e inalámbricos de 7ghz (partida 2, renglón 2) en un tiempo máximo de duración de dos semanas a partir de recepción de los bienes adquiridos, repartidas de la siguiente manera: una semana para la instalación en cada sitio de repetición y una semana más de pruebas de comunicación entre los sitios con el master site de la red actual, puesta en operación y entrega del servicio junto con su memoria técnica. Este servicio se realizará en el Centro de Salud de San Juan Tlacotenco Tepoztlán, el cual se enlazará al Palacio de Gobierno de Cuernavaca y cerro de la Cruz Tetecala el cual se enlazará al Sitio del Zapote				NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE																				
SERVICIO 3 DE 4. Se deberá instalar un repetidor tetra (primera región), (partida 2, renglón 3), en un tiempo máximo de duración de una semana a partir de la recepción de los bienes adquiridos, en la cual se realizará la instalación del repetidor con todos sus componentes, posteriormente la configuración, con los parámetros de la red actual, la cual deberá gestionar con el master site, posteriormente se realizarán pruebas, puesta en operación y entrega del servicio junto con su memoria técnica. Este servicio se realizará en el Centro de Salud de San Juan Tlacotenco Tepoztlán.				NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE																				
SERVICIO 4 DE 4. Se deberá instalar un repetidor tetra (tercera región), (partida 2, renglón 3), en un tiempo de duración de una semana a partir de la recepción de los bienes adquiridos, en la cual se realizará la instalación del repetidor con todos sus componentes, posteriormente la configuración, con los parámetros de la red actual, la cual deberá gestionar con el master site, posteriormente se realizarán pruebas, puesta en operación y entrega del servicio junto con su memoria técnica. Este servicio se realizará en Cerro de la Cruz Tetecala.				NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE																				
Para la partida 2, Renglón 5: Posterior a la entrega de los bienes, se deberá realizar la instalación de los bienes en las instalaciones del C5, ubicado en Av. Temixco S/N, col. Palo Escrito, C.P. 62765, municipio de Emiliano Zapata.				NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE																				
LUGAR DE ENTREGA: Para la partida 2, Renglón 4: El servicio deberá realizarse de acuerdo a la ubicación física de los equipos.																										
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Renglón</th> <th>Bien</th> <th>Municipio</th> <th>Ubicación (Latitud y Longitud)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">1</td> <td rowspan="2">Antena de transmisión y recepción</td> <td>Tetecala</td> <td>18.732478, -99.404589</td> </tr> <tr> <td>Tepoztlán</td> <td>19.0177085, -99.0934197</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">2</td> <td rowspan="2">Equipo de enlaces de microondas e inalámbricos 7 GHZ</td> <td>Tetecala</td> <td>18.732478, -99.404589</td> </tr> <tr> <td>Tepoztlán</td> <td>19.0177085, -99.0934197</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">3</td> <td rowspan="2">Repetidor de radiocomunicación IP</td> <td>Tetecala</td> <td>18.732478, -99.404589</td> </tr> <tr> <td>Tepoztlán</td> <td>19.0177085, -99.0934197</td> </tr> </tbody> </table>	Renglón	Bien	Municipio	Ubicación (Latitud y Longitud)	1	Antena de transmisión y recepción	Tetecala	18.732478, -99.404589	Tepoztlán	19.0177085, -99.0934197	2	Equipo de enlaces de microondas e inalámbricos 7 GHZ	Tetecala	18.732478, -99.404589	Tepoztlán	19.0177085, -99.0934197	3	Repetidor de radiocomunicación IP	Tetecala	18.732478, -99.404589	Tepoztlán	19.0177085, -99.0934197	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
Renglón	Bien	Municipio	Ubicación (Latitud y Longitud)																							
1	Antena de transmisión y recepción	Tetecala	18.732478, -99.404589																							
		Tepoztlán	19.0177085, -99.0934197																							
2	Equipo de enlaces de microondas e inalámbricos 7 GHZ	Tetecala	18.732478, -99.404589																							
		Tepoztlán	19.0177085, -99.0934197																							
3	Repetidor de radiocomunicación IP	Tetecala	18.732478, -99.404589																							
		Tepoztlán	19.0177085, -99.0934197																							
Para todas las demás partidas y renglones: En el Almacén General del Gobierno del Estado de Morelos ubicado en Callejón Dolores S/N, Colonia Lázaro Cárdenas, Municipio de Jiutepec, Morelos, C.P. 62553, en horario de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.				CUMPLE (partida 1)	CUMPLE	CUMPLE																				
CONDICIONES DE PAGO: Para la partida 2, Renglón 4: Un pago único a la entrega de la memoria técnica, en la que se describan las actividades realizadas anexando evidencia fotográfica de los trabajos a plena satisfacción del área requirente. El prestador del servicio deberá entregar al área técnica original de las facturas, el pago será dentro de 15 días hábiles posteriores a la entrega de las respectivas facturas previa revisión y a entera satisfacción del área requirente.				NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE																				
Para todas las demás partidas y renglones: Un pago total a la entrega de los bienes, el proveedor deberá entregar al área requirente, original de la factura con el sello de recibido de los bienes en el almacén general de gobierno, el pago será dentro de los 15 días hábiles posteriores a la entrega de la respectiva factura previa revisión y a entera satisfacción del área requirente.				CUMPLE (partida 1)	CUMPLE	CUMPLE																				

Derivado de lo anterior, se procede a descalificar la propuesta técnica respecto de la **partida 1** del licitante **Groundbreaking Technologies, S.A.P.I. de C.V.**, en virtud de **no cumplir** con lo solicitado en el renglón 4 de la partida 1, ya que no cumple con lo solicitado en el anexo técnico, de acuerdo a lo siguiente:

Como se solicita en el anexo técnico	Como oferta el licitante GROUND BREAKING TECHNOLOGIES, S.A.P.I. DE C.V.
Partida 1, renglón 4: <ul style="list-style-type: none"> 72 DISCOS DUROS SATA 3 PARA NAS 18 TB 7200 RPM CON BASE (SERVIDOR EMC NL400) 50 TECLADOS USB (DELL KB216 Y HP 125) 	Partida 1, renglón 4: <ul style="list-style-type: none"> 72 DISCOS DUROS SATA 3 PARA NAS 18 TB 7200 RPM CON BASE (POWEREDGE R720) 50 TECLADOS USB



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



Como se demuestra en el cuadro anterior, el licitante **Groundbreaking Technologies, S.A.P.I. de C.V.**, no ofrece los modelos que se solicita en el anexo técnico, mismos que son requeridos bajo esas especificaciones para que sean compatibles con los equipos existentes en C5, además de que estos fueron los bienes que se aprobaron en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Ahora bien, los licitantes **Santa Cruz y Olivares Proyectos e Ingeniería, S. de R.L. de C.V. (partida 1)**, **Int Intelligence and Telecom Technologies México, S.A. de C.V. (partida 1 y 2)** y **Groundbreaking Technologies, S.A.P.I. de C.V. (partida 2)**, cumplen administrativa y técnicamente con los documentos e información solicitada, conforme a lo establecido en los numerales 16.2 y 16.3 así como en el Anexo 1 (Anexo Técnico) de las Bases de la licitación, por lo que, las propuestas susceptibles de evaluación económica son:

NO.	LICITANTES QUE CUMPLEN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICAMENTE	PARTIDA
1	SANTA CRUZ Y OLIVARES PROYECTOS E INGENIERIA, S. DE R.L. DE C.V.	1
2	INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.	1 y 2
3	GROUNDBREAKING TECHNOLOGIES, S.A.P.I. DE C.V.	2

EVALUACIÓN ECONÓMICA

E) Conforme a lo establecido en el primer párrafo del artículo 43 de la Ley y de acuerdo al numeral 22.2 inciso B) de las bases de licitación, que a la letra dice:

- B) *La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:*
1. *La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de ofertas económicas presentadas y susceptibles de análisis.*

Por lo tanto, se procedió a realizar la evaluación económica de los licitantes **Santa Cruz y Olivares Proyectos e Ingeniería, S. de R.L. de C.V. (partida 1)**; **Int Intelligence and Telecom Technologies México, S.A. de C.V. (partidas 1 y 2)** y **Groundbreaking Technologies, S.A.P.I. de C.V. (partida 2)**, mismas que son susceptibles de evaluación económica de acuerdo con lo establecido en el dictamen técnico emitido por el área solicitante.

A continuación se presenta la tabla comparativa de las propuestas susceptibles de evaluación económica respecto de la **partida 1**.

Partida	Renglón	Nombre genérico	Cantidad	Santa Cruz y Olivares Proyectos e Ingeniería, S. de R.L. de C.V.				Int Intelligence and Telecom Technologies México, S.A. de C.V.			
				Precio unitario	Subtotal	IVA	Total	Precio unitario	Subtotal	IVA	Total
1	1	Computadora de escritorio	3	\$30,000.00	\$90,000.00	\$14,400.00	\$104,400.00	\$27,150.00	\$81,450.00	\$13,032.00	\$94,482.00
	2	Pantalla para pc	35	\$6,000.00	\$210,000.00	\$33,600.00	\$243,600.00	\$5,200.00	\$182,000.00	\$29,120.00	\$211,120.00
	3	Licencias.	5	\$25,500.00	\$127,500.00	\$20,400.00	\$147,900.00	\$22,750.00	\$113,750.00	\$18,200.00	\$131,950.00
	4	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	1	\$642,900.00	\$642,900.00	\$102,864.00	\$745,764.00	\$619,700.00	\$619,700.00	\$99,152.00	\$718,852.00



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018-2024

	y telecomunicación s.									
TOTALES PARTIDA 1			\$1,070,400.00	\$171,264.00	\$1,241,664.00	TOTALES PARTIDA 1	\$996,900.00	\$159,504.00	\$1,156,404.00	

Derivado de lo anterior, se colige que la propuesta económica presentada por el licitante **Int Intelligence and Telecom Technologies México, S.A. de C.V.**, es la que ofrece las mejores condiciones al Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, respecto de la **partida 1**, ya que es el licitante que ofrece los precios más bajos.

Ahora bien, por cuanto hace a la **partida 2**, se presenta la siguiente tabla comparativa de las propuestas susceptibles de evaluación económica:

Partida	Reglón	Cantidad	Int Intelligence and Telecom Technologies México, S.A. de C.V.				Groundbreaking Technologies, S.A.P.I. de C.V			
			Precio unitario	Subtotal	IVA	Total	Precio unitario	Subtotal	IVA	Total
2	1	2	\$98,100.00	\$196,200.00	\$31,392.00	\$227,592.00	\$107,000.00	\$214,000.00	\$34,240.00	\$248,240.00
	2	2	\$306,420.00	\$612,840.00	\$98,054.40	\$710,894.40	\$320,000.00	\$640,000.00	\$102,400.00	\$742,400.00
	3	2	\$2,689,000.00	\$5,378,000.00	\$860,480.00	\$6,238,480.00	\$2,750,000.00	\$5,500,000.00	\$880,000.00	\$6,380,000.00
	4	4	\$200,950.00	\$803,800.00	\$128,608.00	\$932,408.00	\$215,000.00	\$860,000.00	\$137,600.00	\$997,600.00
	5	1	\$1,759,850.00	\$1,759,850.00	\$281,576.00	\$2,041,426.00	\$1,800,000.00	\$1,800,000.00	\$288,000.00	\$2,088,000.00
	6	32	\$2,300.00	\$73,600.00	\$11,776.00	\$85,376.00	\$2,600.00	\$83,200.00	\$13,312.00	\$96,512.00
TOTALES PARTIDA 2			\$8,824,290.00	\$1,411,886.40	\$10,236,176.40	TOTALES PARTIDA 2	\$9,097,200.00	\$1,455,552.00	\$10,552,752.00	

De lo anterior, se concluye que la propuesta económica presentada por el licitante **Int Intelligence and Telecom Technologies México, S.A. de C.V.**, es la que ofrece las mejores condiciones al Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, respecto de la **partida 2**, ya que es el licitante que ofrece los precios más bajos.

Del análisis anterior, se concluye que la propuesta económica presentada por el **Int Intelligence and Telecom Technologies México, S.A. de C.V.**, respecto de las partidas 1 y 2, es la que ofrece las mejores condiciones al Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

EMISIÓN DEL FALLO

F) Atento a lo anterior y a las facultades legales a cargo de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, a la suficiencia presupuestal asignada y a lo establecido por los artículos 28, fracción IX, 43, 44, 45 de la Ley y 45 del Reglamento, se adjudican las **partidas 1 y 2** al licitante **Int Intelligence and Telecom Technologies México, S.A. de C.V.**, por un monto total de **\$11,392,580.40** (Once millones trescientos noventa y dos mil quinientos ochenta pesos 40/100 M.N.) IVA incluido; en virtud de que resultó solvente su proposición conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, porque reúnen las condiciones



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

MORELOS
2018 - 2024MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, de acuerdo con los montos ofertados en sus propuestas económicas, montos que a continuación se transcriben.

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENERICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	PIEZA	3	\$27,150.00	\$81,450.00	\$13,032.00	\$94,482.00
	2	PANTALLA PARA PC	PIEZA	35	\$5,200.00	\$182,000.00	\$29,120.00	\$211,120.00
	3	LICENCIAS	LICENCIA	5	\$22,750.00	\$113,750.00	\$18,200.00	\$131,950.00
	4	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	LOTE	1	\$619,700.00	\$619,700.00	\$99,152.00	\$718,852.00
TOTALES PARTIDA 1						\$996,900.00	\$159,504.00	\$1,156,404.00
2	1	ANTENAS DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN	PIEZA	2	\$98,100.00	\$196,200.00	\$31,392.00	\$227,592.00
	2	EQUIPO DE ENLACES DE MICROONDAS E INALÁMBRICOS 7 GHZ	PIEZA	2	\$306,420.00	\$612,840.00	\$98,054.40	\$710,894.40
	3	REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN IP	PIEZA	2	\$2,689,000.00	\$5,378,000.00	\$860,480.00	\$6,238,480.00
	4	INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	SERVICIO	4	\$200,950.00	\$803,800.00	\$128,608.00	\$932,408.00
	5	SISTEMA DE SEGURIDAD PARA SITIO DE REPETICIÓN	SISTEMA	1	\$1,759,850.00	\$1,759,850.00	\$281,576.00	\$2,041,426.00
	6	BATERÍA PARA TERMINAL PORTÁTIL	PIEZA	32	\$2,300.00	\$73,600.00	\$11,776.00	\$85,376.00
TOTALES PARTIDA 2						\$8,824,290.00	\$1,411,886.40	\$10,236,176.40
TOTALES						\$9,821,190.00	\$1,571,390.40	\$11,392,580.40

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en un término no mayor a diez días hábiles contados a partir de la presente notificación, en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración, con domicilio en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, con teléfono 3-29-22-00.

El contrato correspondiente lo elaborará la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar al día hábil posterior a la notificación del fallo la siguiente documentación:

- Acta Constitutiva.
- Reformas del Acta Constitutiva (en caso de que existan).
- Poder Notarial.
- Comprobante de domicilio reciente.

<http://morelos.gob.mx>

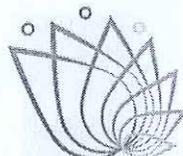
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

- e) R.F.C.
- f) Inscripción ante el IMSS.
- g) Constancia de situación fiscal del INFONAVIT y/o manifestación de que no cuenta, no mayor a 30 días naturales.
- h) Presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el SAT no mayor a 30 días naturales, debiendo haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024.
- i) Identificación oficial de quien suscribe el contrato (IFE o INE, cédula profesional, pasaporte vigente, etc.).
- j) Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social de conformidad con el acuerdo de fecha 25 de abril de 2023, emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo deberá haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento.

Asimismo, referente a la **garantía de cumplimiento de contrato**, se deberá entregar a más tardar a la firma del contrato, de acuerdo con lo establecido en el numeral 25.5 de las bases de licitación.

En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley; de acuerdo a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las quince horas del día veintiocho de junio del año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de 53 páginas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad con los asistentes a este evento.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo. Director de Licitaciones.	



<http://morelos.gob.mx>



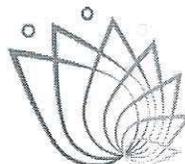
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

Representante de la Secretaría de la Contraloría. Lic. Edgar Eduardo Aleman Nava. Jefe de Departamento de Controversias y Sanciones.	
Representante de la Consejería Jurídica. Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo. Auxiliar Técnico.	
Representante de Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Publica). L.E. Rafael García Vizcaíno. Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	
Representante de Área Requirente (Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Computo (C5)). C. Cesar Horei Landa Romani. Director Administrativo del C5.	

Por los representantes de las empresas licitantes:

NO.	NOMBRE DEL LICITANTE	FIRMA
1	Int Intelligence and Telecom, Technologies México, S.A. de C.V. 	

----- Fin del acta -----



